

PARTE 5.

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción.....	6
2.	POBLACIÓN Y TERRITORIO.....	8
2.1	Distribución espacial, estructura y dinámica de crecimiento poblacional.	8
2.2	Comparativos de población.....	8
2.3	Distribución poblacional por edad y sexo.....	10
2.4	Dinámica de crecimiento y proyección poblacional.....	10
2.4.1	Hechos, tendencias y prospectivas.....	11
2.5	Tasa de crecimiento intercensal entre 1964 y 1993.....	14
2.5.1	La subregión y su crecimiento intercensal con respecto a Antioquía y Urabá.....	16
2.6	Comparativo entre las tendencias de crecimiento poblacional de la Zona Centro de Urabá con respecto a Urabá y Antioquia.....	20
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN y TENDENCIAS.....	22
3.1	Consideración de las tasas de crecimiento.....	24
4.	Grupos socioculturales y formas de apropiación del territorio.....	26
4.1.	Espacialización de los principales grupos culturales.....	26
4.2.	Grupos sociales y dinámicas asociadas a las formas de apropiación territorial.	29
4.2.1	La condición de los colonos.....	29
4.2.2	La condición de campesinos.....	30
4.2.3.	La condición de pescadores.....	33
4.2.4	Las negritudes: entre las demandas culturales y las demandas por tierra y pesca.....	34
4.2.5.	Obreros agrícolas y jornaleros.....	35
4.2.6.	Los habitantes urbanos.....	36
4.2.7.	Grupos indígenas, uso y apropiación territorial.....	37
5.	Condiciones de vida y niveles de desarrollo social.....	43
5.1	Condiciones de vida de la población.....	43
5.2.	Niveles de desarrollo social.....	44
5.2.1	Educación.....	44
5.2.2	Salud.....	47
5.2.3	Infraestructura de servicios y equipamientos colectivos.....	48
5.3	Política sobre desplazados.....	50
5.3.1	El desplazamiento ante lo gubernamental.....	52
5.4	Condiciones organizativas y de participación social.	55
5.4.1	Organizaciones sociales de carácter regional.....	55
6.	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	63

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

LIBRO DE DIAGNÓSTICO
Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U NAL. - U de A. - ESAP

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Totales de población según cada fuente.....	9
Tabla 2. Tasa de crecimiento intercensal.	10
Tabla 3. Proyecciones de población 2000-2015 municipio de Turbo.....	11
Tabla 4. Distribución veredal según corregimientos del municipio de Turbo.....	26
Tabla 5. Cultivo, hectáreas y productores economía campesina, Turbo 1997.....	31
Tabla 6. Uso potencial del suelo.	32
Tabla 7. Comunidades negras.....	35
Tabla 8. Distribución de la población indígena municipio de Turbo.	37
Tabla 9. Evolución del NBI y miseria por hogares y personas 1985-1993.....	43
Tabla 10. Condiciones de vivienda.	44
Tabla 11. Población matriculada por municipio y subregión en 1998.....	46
Tabla 12. Escuelas indígenas en el municipio de Turbo.....	47

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Distribución poblacional por zona de residencia, municipio de Turbo.....	8
Figura 3. Tasas municipales de crecimiento intercensal entre 1964 y 1993.....	15
Figura 4. Comportamiento intercensal de la zona de estudio.....	17
Figura 5. Tasa de crecimiento intercensal en las <i>cabeceras</i> de los municipios 1964 – 1993.....	18
Figura 6. Tasa de crecimiento intercensal en el resto de los municipios, 1964-1993.	19
Figura 7. Comparativo de la tasa de crecimiento intercensal en las cabeceras de los Municipios con respecto al Departamento.....	21
Figura 8. Tasa de crecimiento intercensal del resto de los municipios con respecto al departamento.....	21
Figura 9. Tasas de crecimiento poblacional proyectadas hasta el 2015.....	23
Figura 10. Tasas de crecimiento poblacional proyectadas hasta el 2015.....	23
Figura 11. Tasas de crecimiento en el resto según las proyecciones de población hasta el 2015.....	24

1. INTRODUCCIÓN

Desde la dimensión sociocultural el Ordenamiento Territorial es asumido como una política de estado y como un instrumento de planificación que “permite una apropiada organización político-administrativa...y la proyección espacial de las políticas de desarrollo social, económico, ambiental y cultural de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente”(Andrade, 1994).

Desde esta perspectiva, el Ordenamiento Territorial es pensado en función de las necesidades de desarrollo de la sociedad, teniendo como criterios rectores la equidad social, la sostenibilidad ambiental, la viabilidad económica y la aceptabilidad de los grupos sociales que la conforman, bajo el principio de la primacía del interés colectivo sobre el particular.

Surgen así dos elementos que direccionan el estudio: a) el O.T. como política estatal y como instrumento de planificación para el desarrollo integral y b) la visión de desarrollo integral en términos de la coherencia del desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Desde esta mirada los Planes de Ordenamiento Territorial, POT, deben permitir concretar espacialmente y en forma coherente las políticas de desarrollo social, económico, ambiental y cultural. Para esto, su formulación debe conducir a la instalación de un proceso continuo y concertado de planificación en el que partiendo de las necesidades e incoherencias del desarrollo actual, de las expectativas de desarrollo futuro y de las posibilidades y potencialidades locales para acercarse a éste, defina unas estrategias y acciones sobre el territorio (de corto, mediano y largo plazo) que permitan avanzar hacia un desarrollo deseado y posible.

El presente documento reúne el tratamiento de los elementos del desarrollo sociocultural local considerados de mayor pertinencia para abordar la formulación de los planes de ordenamiento territorial. Consta de dos partes fundamentales:

- Población y territorio. Incluye una caracterización de las dinámicas socioculturales dando cuenta de los siguientes ejes temáticos:

Dinámica de crecimiento y distribución espacial de la población.

Grupos socio-culturales y formas de apropiación del territorio.

Grupos étnicos, uso y apropiación territorial.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Niveles de desarrollo social y condiciones de vida de la población.

Formas organizativas y condiciones de participación social y comunitaria.

- Problemas y potencialidades. Plantea una síntesis de los principales problemas socioculturales del actual ordenamiento territorial con relación a otras dimensiones del desarrollo y enuncia las potencialidades más importantes para propuestas futuras.

Se considera pertinente abordar los anteriores ejes temáticos en tanto éstos se constituyen en *punto de partida* para: a) hacer una lectura integral del actual desarrollo territorial del municipio, b) señalar las incoherencias más importantes entre desarrollo social, económico, ambiental y cultural, c) dimensionar las potencialidades socioculturales endógenas que permitan direccionar el desarrollo futuro, d) definir estrategias que posibiliten instalar un adecuado proceso de planificación en el que prime la inclusión y la concertación entre los distintos grupos sociales y e) priorizar los ejes estructurales frente a los cuales se precisa pactar políticas, estrategias y acciones que, enmarcadas en la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388/97), posibiliten un ordenamiento y reordenamiento acorde con las necesidades de un desarrollo armónico e integral.

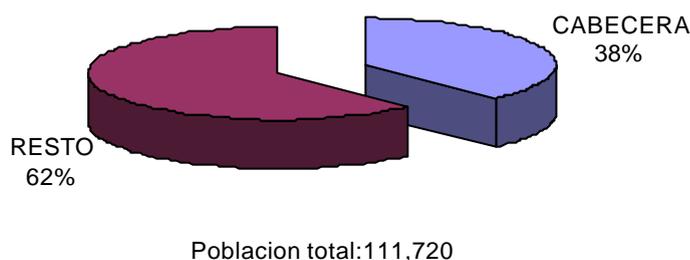
Para la elaboración del presente documento se tuvieron en cuenta estudios y estadísticas (sectoriales, locales, regionales y nacionales) suministrados por instituciones públicas y privadas de distintos órdenes, además de testimonios, entrevistas y resultados de talleres con agentes insertos en la dinámica local y regional. Sin embargo, el documento aún es considerado un punto de partida puesto que es necesario ajustarlo y convalidarlo con los distintos actores que intervienen y deben intervenir en el desarrollo local y subregional, condición necesaria para instalar realmente el proceso de planificación y para definir un quehacer a futuro que responda por las expectativas de éstos.

2. POBLACIÓN Y TERRITORIO

2.1 Distribución espacial, estructura y dinámica de crecimiento poblacional.

En la actualidad el Municipio alberga una población de 111.720 habitantes de los cuales 42.452 (38%) están localizados en la cabecera municipal y 69.268 (62%) en el área rural. Están distribuidos en diecisiete corregimientos, doscientas veinticinco veredas, caseríos costeros y viales y 23 barrios en su cabecera municipal.

Figura 1. Distribución poblacional por zona de residencia, municipio de Turbo.



Su extensión territorial total es de 3.055 km², de los cuales 11.9 km² corresponden al área urbana. Para 1999 presenta una densidad poblacional de 36.5 hab/km² en su área total y en su cabecera de 3.567 hab/km². A pesar de tener un gran porcentaje de población rural la gran extensión de esta zona (3.043 km²) da una concentración de sólo 22.7 hab/km² en el campo.

2.2 Comparativos de población

Al referirnos a los totales de población de los municipios de la zona de estudio, es frecuente encontrar opiniones encontradas a cerca de la validez de todo dato, pese a esto, a continuación se presentará la información oficial de tres fuentes, cada una de ellas con reparos en su confiabilidad, pero que se espera brinde una noción general de los totales de población de la zona de estudio, ellos son el DANE, Planeación Departamental y el SISBEN.

El DANE emite las cifras oficiales año por año y brinda proyecciones de población por municipio hasta el año 2005, las cuales logra fusionando los reportes correspondientes a la proporción entre

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

natalidad, mortalidad y migración. Su principal flaqueza es que no goza de mucha confiabilidad en algunos municipios dado que el mismo censo de 1993 que sirve de base no se aplicó bien en zonas distantes y vastas, como también en situaciones posteriores lo municipios acogieron súbitamente gran cantidad de población de una forma repentina. Sus proyecciones no son muy cercanas dado que las cifras actuales sobrepasan la realidad.

Planeación Departamental toma como base el DANE, lo homologa y con el Método Exponencial arroja una proyección hasta el año 2015; las críticas a esta fuente se enfocan a algunas diferencias numéricas con respecto a los datos que emite el DANE, a pesar de ser su base, pues se les brinda a las cifras tratamientos cuantitativos y estadísticos diferentes; añadiéndose todas las críticas que se le realizan al DANE.

Por su parte, el SISBEN de cada municipio emite cifras actuales pero que a veces son incompletas por la dinámica de los barridos censales en todos los sectores y estratos de los municipios. Además, cada municipio tiene diferentes momentos en la recolección de la información de esta fuente; como dato sirve para comparar cifras totales entre sí, pero para efectos de la planificación del país no cuenta con validez alguna ya que las cifras oficiales se fundamentan en las del DANE, así abundan críticas, reparos y opiniones negativas. Sin embargo, en muchos municipios es una fuente juiciosa en su metodología y cobertura.

Si nos ceñimos a las cifras oficiales nos remitiríamos única y exclusivamente al DANE, sin embargo, contrastaremos las cifras de 1999 oficiales del DANE con las que suministra Planeación Departamental y los resultados parciales del SISBEN; con dicha triangulación se busca establecer un panorama general de la situación demográfica de la subregión.

Como ya se había explicado, las cifras de población a las cuales debe atenerse un Ordenamiento Territorial en Colombia son las que emite el DANE, de hecho el artículo 7° del Decreto 2111 de agosto 28 de 1997, retomado también en el Decreto 1052 de junio 10 de 1998, reglamentarios de la Ley 388 de 1997 o de Ordenamiento Territorial, reza que “... se tendrá en cuenta la población de la cabecera municipal o distrital, de acuerdo con la certificación expedida anualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.”

Tabla 1. Totales de población según cada fuente.

	TURBO		
1999	TOTAL	CABECERA	RESTO
DANE	111578	42635	68943
PLAN. DEPTAL.	111720	42452	69268
SISBEN	110374	----	----

2.3 Distribución poblacional por edad y sexo

Para 1999 el total de mujeres es de 57.334 equivalente al 51.4% y 54.386 hombres que representan el 48.6%; las mujeres aventajan a los hombres en 2.948 las que, dando lectura a la pirámide, se pueden ubicar en los rangos de 19-34 años donde merma la cantidad de hombres en forma considerable con respecto de las mujeres. El comportamiento por sexos se hace muy homogéneo entre los 0-14 años y nuevamente casi se igualan a partir de los 34 años. La mayor cantidad de población por edad se encuentra entre 5 y 9 años.

El 52.6% de la población se encuentra en edad de trabajar con edades entre 15 y 64 años; a partir de los 40 años la pirámide de edades presenta un achatamiento drástico con muy poca población vieja pues solo el 2.9% corresponde a personas mayores de 65 años.

Para 1999 aproximadamente el 63.3% de la población está compuesta por jóvenes y niños (0-24 años), porcentaje que tiende a mantenerse para los próximos años, lo que plantea la necesidad de una alta inversión social en educación y en formación del capital humano.

2.4 Dinámica de crecimiento y proyección poblacional

La dinámica poblacional de este municipio presenta un comportamiento similar al de los demás municipios de la zona central de Urabá donde se dio un crecimiento de población muy marcado durante el período 73-85 al pasar de 36.608 a 79.893 habitantes, algo mas de una duplicación de la población. Para el período intercensal siguiente se presentó una disminución de 4.1% en su tasa de crecimiento cuando sólo se dio un aumento de 19.889 habitantes. Este comportamiento es homogéneo para las zonas rural y urbana.

Tabla 2. Tasa de crecimiento intercensal.

PERIODO	TOTAL	CABECERA	RESTO
1964/73	4.84	6.31	4.09
1973/85	6.72	6.32	6.94
1985/93	2.82	3.38	2.51

Fuente : Anuario Estadístico de Antioquia. 1996

Para el año 2000 las proyecciones del DAP de Antioquia contemplan una población de 111.948 habitantes y para el 2010 un total de 134.534 sin considerar aumentos en los ritmos de crecimiento por la realización de macroproyectos y la reactivación de la economía.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Tabla 3. Proyecciones de población 2000-2015 municipio de Turbo.

AÑO	TOTAL	CABECERA	RESTO
2000	113,948	43,641	70,307
2001	115,953	44,732	71,221
2002	117,997	45,850	72,147
2003	120,081	46,996	73,085
2004	122,206	48,171	74,035
2005	124,372	49,375	74,997
2006	126,333	50,511	75,822
2007	128,329	51,673	76,656
2008	130,360	52,861	77,499
2009	132,428	54,077	78,351
2010	134,534	55,321	79,213
2011	136,353	56,427	79,926
2012	138,201	57,556	80,645
2013	140,078	58,707	81,371
2014	141,984	59,881	82,103
2015	143,921	61,079	82,842

FUENTE : Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia.

2.4.1 Hechos, tendencias y prospectivas

Entender la dinámica poblacional de una región requiere interpretar su demografía en su particular contexto, es decir, en su contenido histórico, cultural y político. Eventos de diversa índole intervienen en la composición y crecimiento de los agregados humanos. Pese a las limitantes de orden conceptual y metodológico, cierta lógica en el crecimiento de las poblaciones permite esbozar algunos estimativos en el crecimiento de la misma. Para esto, los comparativos entre los comportamientos demográficos anteriores revelan algunos acontecimientos que intervienen en el crecimiento numérico de las poblaciones y en la reconfiguración de éstas entre el contexto rural y el urbano. Con ello, las proyecciones de población que se pueden deducir, facilitan en cierta medida anticiparse someramente al crecimiento de las mismas.

Aspirar a un análisis en el crecimiento o decrecimiento de la población parte de un abanico de advertencias y situaciones que intervienen en él, a saber algunas:

Ante todo no se pretende establecer dogmáticamente la supremacía del dato en bruto, es decir, de cifras netas; sería una pretensión absurda conociendo la relatividad del alcance de nuestro

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

análisis y de la demografía como una disciplina que se consolida en un país completamente cambiante. Como herramienta debemos estar más atentos a las tendencias, por lo tanto, en la distancia entre una u otra cifra, es preciso realizar una lectura donde la proporción entre unos u otros indicadores o datos nos indique el panorama general o la forma en que se está desarrollando, independiente de la certeza en la precisión del análisis que con el número se pretenda conseguir.

Las guerras y la violencia, entre sus tantas causas, sean internacionales, guerras civiles, de guerrillas, regulares e irregulares, por soberanía, dogmas o religión; sino temporadas neurálgicas de violencia derivada de la delincuencia común, sicariato, tráfico de narcóticos, pillaje u otros acontecimientos que impliquen la muerte sistemática al interior de las colectividades, incide en la tasa de mortalidad, alterando ineludiblemente el crecimiento de esa misma población. La zona de estudio no es ajena al conflicto armado y sus efectos en los aspectos cuantitativos del entramado social.

Otro efecto de la guerra descansa en los desplazamientos forzados que se traducen en los decrecimientos de las poblaciones ya que se ausentan de sus lugares de origen, por lo cual se evidencian descensos abruptos en las mismas tasas de crecimiento en ciertas épocas y municipios. Es preciso diferenciar el crecimiento del número de habitantes de una colectividad, al de la reconfiguración o reconcentración de la población de un lugar a otro. Una cosa es que aumente la natalidad notablemente sobre la mortalidad, y que las personas nacidas sobrepasen ostensiblemente las defunciones; pero otra es que aumente la población en un área determinada por que se reasentó y concentró en dicho lugar, a lo cual pueden asociarse varios motivos: desplazamiento por violencia, cambio en la tenencia de la tierra o ausencia de recursos indispensables para la permanencia, entre otros.

La reconfiguración que los procesos de urbanización, con la acogida en las cabeceras de población proveniente de lo rural, modifican el comportamiento de los indicadores demográficos. En la zona de estudio esto se favorece por el auge económico de la producción del banano, por el mejoramiento o la oferta de algunos servicios básicos en ciertas cabeceras, por la disponibilidad de trabajo estable y rentable, o por la acogida en lo urbano de población desplazada por violencia en lo rural. Todos ellos son ingredientes que afectan el crecimiento de las poblaciones en sus comparativos entre lo rural y lo urbano respectivamente, procesos diferenciales que traducen dinámicas complejas.

Entre los más problemáticos se encuentra el desplazamiento forzoso que en Colombia ha generado la nucleación de población campesina habituada a vivir dispersa y que ha tenido que concentrarse en corregimientos o en las cabeceras municipales; situación que se reitera día a día en el área de estudio, frente a la cual las administraciones públicas no han podido generar respuestas acertadas en el cubrimiento de servicios públicos o demandas básicas. Como tal el

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

fenómeno se ha considerado desde las instancias gubernamentales del ámbito nacional como eventos súbitos.

La salubridad, y en general condiciones en saneamiento básico, incide en la esperanza de vida, en la mortalidad, morbilidad y natalidad de las gentes. Condiciones adecuadas para las madres gestantes, agua potable, servicios médicos eficientes, campañas para menguar epidemias endémicas e infecciosas, el acceso a antibióticos o tratamientos y medicamentos eficaces y oportunos, son ingredientes que inciden en la esperanza de vida, natalidad y mortalidad de las poblaciones, y, por ende, en su crecimiento.

La población con acceso a educación formal e informal, jornadas de capacitación en el uso de anticonceptivos, así como las políticas nacionales e intergubernamentales para el control de la natalidad, se evidencian en el crecimiento de las poblaciones. Desde la década del sesenta Colombia ha implementado campañas y asesorías a las mujeres en edad de procreación; paulatinamente se aprecia un decrecimiento tendencioso en la forma en que aumenta cada vez mas poco la población en gran parte de Colombia; otro factor que altera las tendencias en el crecimiento.

Cada cultura alberga posturas diferentes en torno a la cantidad de hijos que se tenga. Es diferente la aspiración de número de hijos en las familias indígenas a las mestizas o las negritudes; la misma comparación puede establecerse entre las familias que habitan en las ciudades y el campo. De alguna manera los análisis demográficos no se hacen de una forma tan desagregada y confiable de modo que permita tales diferenciaciones, con lo cual se pasan por alto elementos importantes en torno a referentes tradicionales de estatus sobre el numero de hijos que una pareja pueda tener, o sobre la cantidad de hijos para que se inserten como mano de obra en la unidad productiva familiar, entre otras variantes que inciden en el crecimiento de las poblaciones y que a nivel microrregional predetermina la demanda de servicios básicos, de alimento, infraestructura y en general sobre la oferta ambiental del territorio.

La recomposición de la población se encuentra sujeta a momentos específicos donde el trazado y la propuesta de macroproyectos genera migraciones internas, en las cuales las comunidades se reacomodan en el territorio por el frenesí de un futuro “desarrollo” que traerían dichos obras de infraestructura. Las expectativas tejidas por obras del orden nacional o internacional (carreteras, puertos) atraen cúmulos de habitantes que se asientan en sus áreas de influencia, procurando ser los primeros en estar disfrutando de la bonanza que hipotéticamente albergaría estar sujeto a una situación ventajosa en la localización estratégica frente a estas obras.

Con todo lo anterior, la especificidad de cada región aporta elementos para que un estudio demográfico en sus variables de crecimiento poblacional sea una colosal tarea donde la historia de

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

cada municipio, de la subregión y del departamento influyen en dicha composición. En la que se superponen coyunturas heterogéneas que expresan tantos acontecimientos que intervienen en la realidad de la región como situaciones políticas, económicas, sociales y culturales de distinto talante.

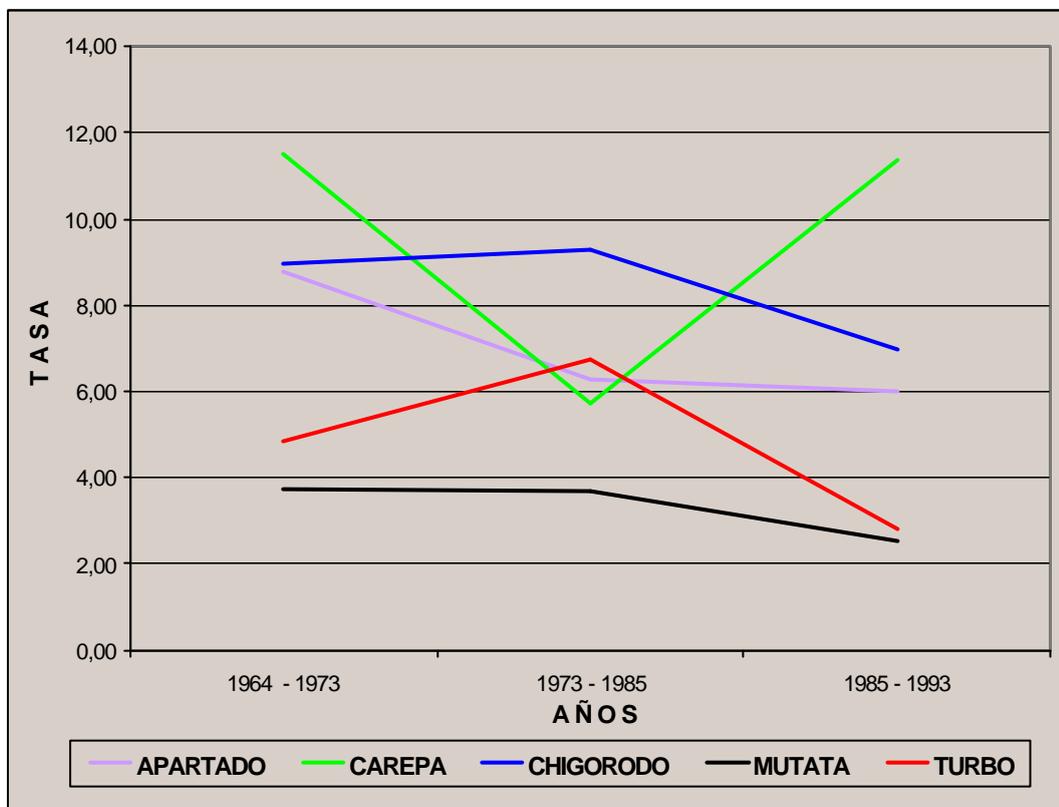
2.5 Tasa de crecimiento intercensal entre 1964 y 1993

Preámbulo metodológico: La demografía como disciplina en Colombia se ha consolidado poco a poco, situación característica de país en vía de desarrollo. Sus principales aportes se han fundamentado en los aportes que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha realizado en el campo de la investigación concerniente a las cifras sobre población y bienestar en Colombia, también como entidad que emite las estadísticas oficiales sobre las cuales se trazan las políticas a nivel nacional. Con restricciones metodológicas, conceptuales, en la recolección de la información, en la cobertura de su aplicación, y con márgenes de error amplios o un manejo de cifras abiertamente sesgado y ajustados a intereses políticos de algunos, es la fuente oficial -y la única- que aporta insumos para acercarnos a un estudio del comportamiento demográfico de nuestro país, por ende, en la zona de estudio.

En el Gráfico 3 se observa la tasa de crecimiento intercensal entre los municipios. El lapso de tiempo comprendido entre 1964 y 1993 involucra una de las épocas más cambiantes que tuvo Colombia en el siglo XX, y más el Urabá Antioqueño. Su fuente son las cifras que emite el DANE en los censos que en 1964, 1973, 1985 y 1993 respectivamente ha realizado en el país.

Entre 1964 y 1973 el municipio que proporcionalmente menos crecía, en comparación a sus vecinos, es Mutatá; en ese lapso de tiempo hubo un promedio de 3.74 personas más por cada 100 habitantes. Por su parte, Carepa reportaba el mayor crecimiento con 11.50 personas por cada 100 personas, lo cual se favorecía por la instauración del monocultivo del banano que inducía la inmigración de personas que se empleaban en los primeros enclaves de producción, y el auge de una actividad económica que perfilaba un municipio que comenzaba a brindar ventajas comparativas para la población de la subregión.

Figura 2. Tasas municipales de crecimiento intercensal entre 1964 y 1993.



Fuente: DANE, en Anexo Estadístico POT.

Entre 1973 y 1985 se invierte el crecimiento de algunos municipios. Carepa desciende vertiginosamente a la mitad, en ese entonces había 5.73 más por cada 100 habitantes, ocupando el segundo lugar que entre los cinco menos crecía; algunos habitantes de la región coinciden en afirmar que la incursión de la insurgencia armada y el nacimiento del sindicalismo y movimientos cívicos inciden en el ambiente social y político de Carepa, lo que conlleva a manifestaciones de violencia y tensión que se desencadena en la salida de alguna población del municipio. De hecho, los primeros brotes de violencia en la región se gestan en el área rural de Carepa.

Por su parte, Apartadó en la etapa anterior ocupa un lugar intermedio con una tasa de 8.78, pero entre 1973 y 1985 desciende sutilmente a 6.28. Los únicos municipios que conservan un crecimiento relativamente equilibrado son Mutatá y Chigorodó. Turbo es el único municipio que aumenta pasando su tasa de 4.84 a 6.72 nuevos ciudadanos por cada 100 personas allí asentadas; al respecto, el incremento en la tasa de crecimiento de este municipio responde a

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

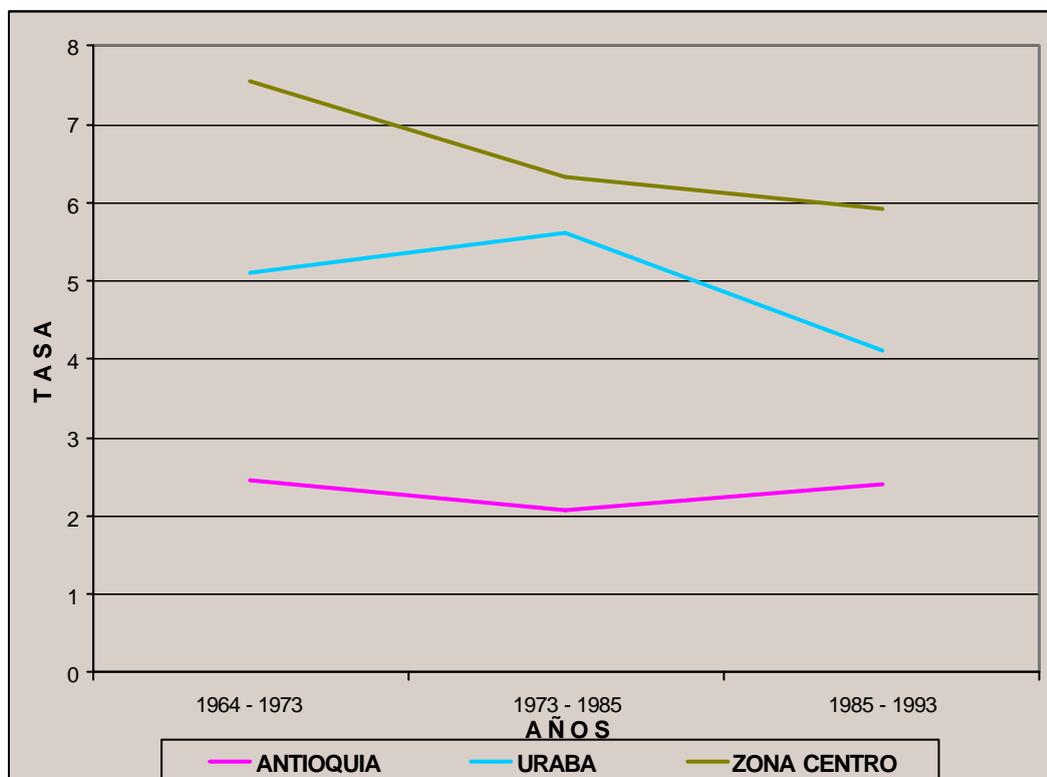
varias causas, entre ellas, el auge del contrabando que entonces atraía una buena cantidad de personas que se empleaban en el fluido intercambio comercial con Panamá. El intercambio que incluía el contrabando de licores, cigarrillos, electrodomésticos y algunos bienes suntuarios, generaban ingresos extensibles a todos los que participaban en la cadena; desde los braceros hasta los contrabandistas que pasaban se asentaban en Turbo. Con esto comunidades llegadas del Atrato, de la Costa Atlántica y del interior incrementaron la población de Turbo. Otro elemento que interviene en la dinámica de este es la instalación de las madereras que desde mediados del siglo realizaban una extracción de maderas; el proceso extractivo y los aserrios acogían gran cantidad de población de la región, no solo de Turbo.

En los ocho años comprendidos entre 1985 y 1993 Carepa casi se iguala a una tasa de crecimiento de 11.34, el imaginario de municipio modelo del eje bananero, la prestación de servicios públicos y la oferta de vivienda acogen de nuevo una población que se insertaba en los distintos renglones de la economía subregional; a su vez las políticas con matiz social que comenzaban a jalonar las bananeras se concretaron en buena parte allí, lo cual también aglutinaba buena parte de población. Por otro lado, Apartadó se mantiene equilibrado, los otros municipios comienzan a descender paulatinamente en el crecimiento de su población.

2.5.1. La subregión y su crecimiento intercensal con respecto a Antioquia y Urabá

En este periodo histórico el Departamento en conjunto se comporta estable con una tasa de crecimiento intercensal entre 2 y 3 nuevas personas por cada 100 habitantes. Urabá se encuentra considerablemente por sobre la media departamental y registra un ascenso entre 1973 y 1985 ocasionado, en parte, por el auge económico que en todos sus ordenes tenía la región. A su vez, el área de estudio del P.O.T. supera el departamento y a Urabá, pero en conjunto muestra un decrecimiento proporcional en cada uno de los periodos intercensales, como bien se observa en la Figura 2. Urabá, especialmente la zona de estudio, aportaba buena cantidad de población al Departamento de Antioquia; por cada 2-3 personas que nacían proporcionalmente en el departamento, en la subregión centro nacía 4 y 5 veces más del estandard departamental.

Figura 3. Comportamiento intercensal de la zona de estudio.



Fuente: DANE, en Anexo Estadístico POT.

2.5.1.1 Tasa de crecimiento intercensal entre cabeceras Vs. Resto del Municipio

El crecimiento del total de las comunidades aporta elementos para reflexionar sobre la correlación entre uno y otros municipios, a eso se restringe; sin embargo, la información existente brinda la posibilidad de analizar la proporción del fenómeno en su comparativo entre la cabecera y el resto, a lo cual se asocia un nivel de análisis más desagregado y pertinente para entender lo que allí sucede. Así, tenemos una zona de estudio donde la realidad de las cabeceras contrastan dinámicas poblacionales específicas con respecto al área rural y sus corregimientos. A continuación se realizara un comparativo entre las tasas de crecimiento intercensal en las cabeceras y las áreas rurales de los correspondientes municipios.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

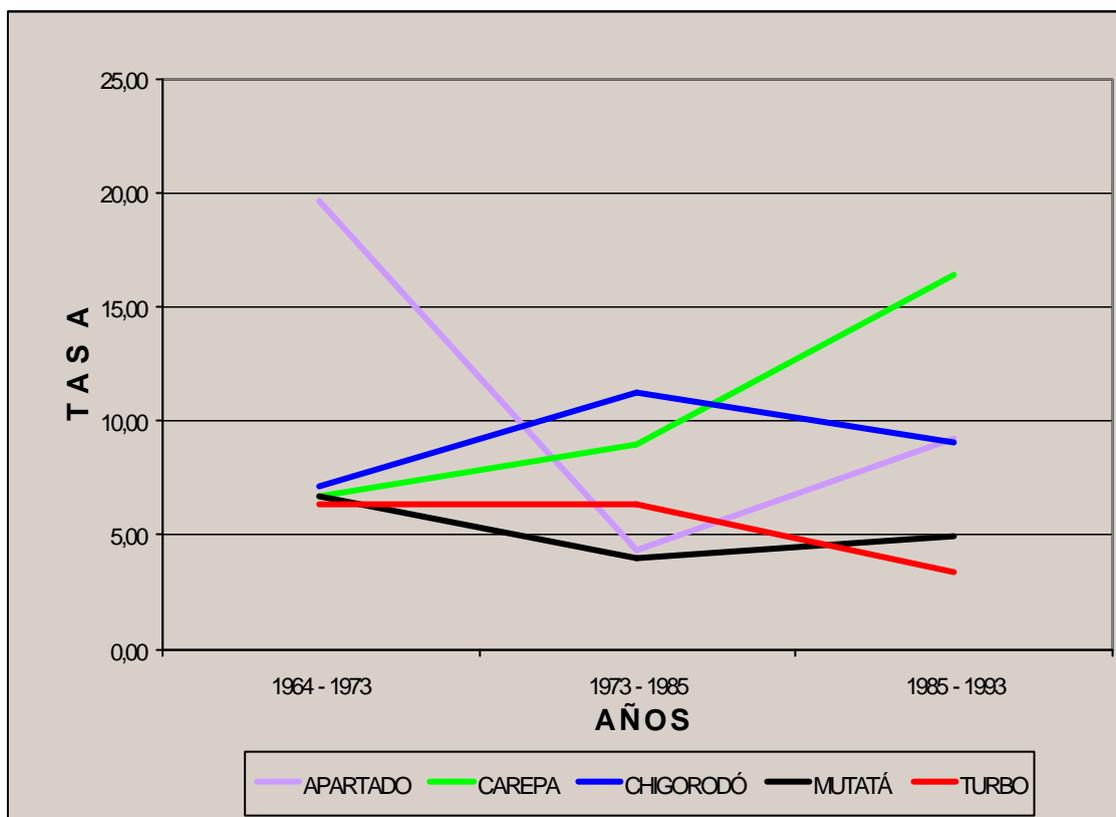


Figura 4. Tasa de crecimiento intercensal en las cabeceras de los municipios 1964 – 1993.

Fuente: DANE, en Anexo Estadístico POT.

El cambio más sustancial que muestra la Figura 3 lo tiene el municipio de Apartadó. De 1964 a 1973 reportaba una tasa de 19.64 y para el periodo comprendido entre 1973-1985 desciende en la cabecera a 4.3 por cada 100 habitantes; a su vez el resto (es decir el área rural y sus corregimientos, Figura 4) aumenta más del doble en su población. Este fenómeno muestra una relación inversamente proporcional en el crecimiento del resto con respecto a la cabecera. Algunos pobladores de ese entonces evocan en el campo los últimos reductos de inmigración al municipio, entusiasmados por las perspectivas que traía el banano y el auge que en torno a él se daba.

En la década del sesenta la cabecera, como se acaba de decir, reporta un crecimiento exorbitante de casi 20 personas por cada 100 habitantes, impulsado por la llegada de las multinacionales que establecían el monocultivo y otras relaciones económicas nunca antes vistas en la región, lo cual

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

corrió por los cuatro puntos cardinales del gran Urabá, presentándose una alta migración. Vale la pena añadir que las condiciones de orden público permitían una vida tranquila para esa época. Por otro lado, el área rural de Apartadó, a finales de los setenta y comienzos de los ochenta es objeto de una titulación de tierras que realizó el INCORA, lo cual facilitó la permanencia y establecimiento de familias campesinas en el área rural atraídas por el hecho de contar con tierra legalmente poseída. De ahí buena parte del cambio en la tendencia del crecimiento del campo con respecto a la cabecera.

Por su parte, el municipio de Carepa se comporta en su cabecera con un crecimiento moderado pero ascendente, más para finales de los ochenta y comienzos de los noventa, donde Carepa comienza a acoger la población que no accedía a los servicios básicos en las otras cabeceras, desplazada del área rural del vecino Apartadó, entre otras razones anteriormente enunciadas. Proporcionalmente los otros municipios revelan una dinámica más o menos equilibrada en sus ascensos y descensos de población.

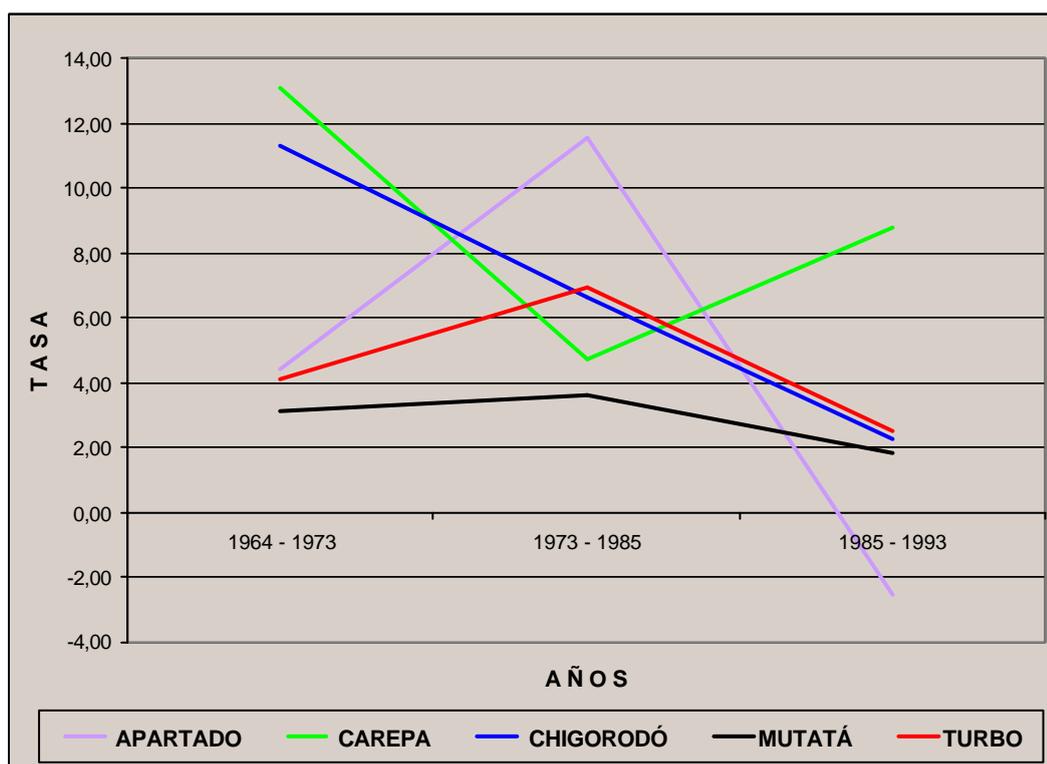


Figura 5. Tasa de crecimiento intercensal en el resto de los municipios, 1964-1993.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

Fuente: DANE, en Anexo Estadístico POT.

La Figura 4 que muestra el área rural se compagina con la explicación de la dinámica de las cabeceras. Entre el setenta y los ochenta Carepa muestra un descenso por los eventos de orden publico que comienzan a descomponer la vida del campo; sin embargo, hacia la década de los noventa, repunta su crecimiento. Chigorodó revela una tendencia interesante en su área rural, muestra un descenso parejo en la gráfica. En buena medida la particularidad del municipio de Chigorodó radica en la producción ganadera en las últimas dos décadas, lo que incluye un proceso de concentración de tierras y la paulatina ausencia de población asentada en el campo, excepto en centros poblados o cabeceras de corregimientos. La violencia en sus orígenes no fue ajena en este municipio como un aspecto de más asociado e este proceso.

Apartadó entre los setenta y ochenta aumenta considerablemente su población en el campo (como se explicó anteriormente), pero se evidencia para la década de los noventa un crecimiento negativo especialmente llamativo en la subregión. La violencia marco notablemente la demografía de este municipio, llegando a presentar un crecimiento negativo que muestra como por cada 100 personas emigraba o dejaban de nacer un poco más de 2 personas; la mortalidad por violencia o los desplazamientos sobrepasan la cantidad de nacimientos, obviamente nadie llegaba al campo.

2.6 Comparativo entre las tendencias de crecimiento poblacional de la Zona Centro de Urabá con respecto a Urabá y Antioquia

Las cabeceras se comportan tendencialmente de una manera similar, pero el Gráfico 5 muestra una zona de estudio muy por encima del promedio del departamento y un poco de Urabá. Mientras la zona centro de Urabá oscila con un crecimiento entre 8 y 10 personas nuevas por cada 100, Antioquia en conjunto reporta un comportamiento entre 2 y 4 también por cada 100. Aunque debe cambiar la proporción en las variaciones del crecimiento, puede sostenerse que la relación con respecto a la media departamental continuara exponiendo una región mucho más dinámica que el departamento que la contiene.

El área rural muestra una zona de estudio por sobre el departamento y Urabá, pero la tendencia del centro de Urabá es particularmente llamativa. Entre los dos últimos periodos citados desciende abruptamente la tasa de crecimiento en el área rural por casi 4 puntos. La violencia es la determinante. Comportamiento prácticamente típico en Urabá. Antioquia reporta un crecimiento estable y moderado. Obsérvese la relación inversa entre el decrecimiento del resto y el ascenso de las cabeceras en la Zona POT; prospectiva que de continuar las circunstancias que en actualidad atraviesan a Urabá, continuará fortaleciéndose.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

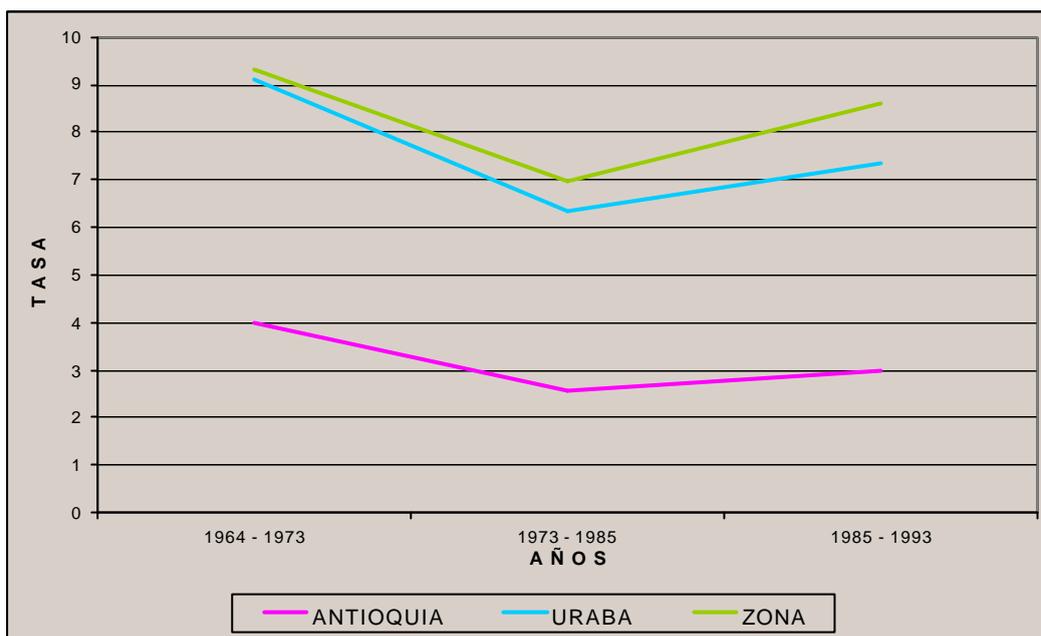


Figura 6. Comparativo de la tasa de crecimiento intercensal en las cabeceras de los Municipios con respecto al Departamento.

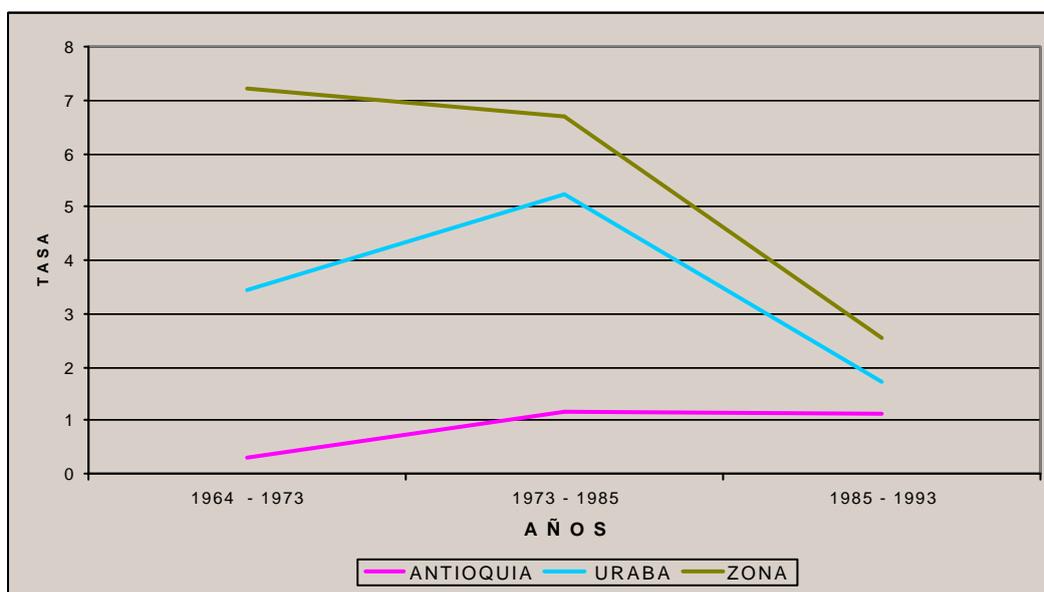


Figura 7. Tasa de crecimiento intercensal del resto de los municipios con respecto al departamento.

3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN Y TENDENCIAS

El breve recorrido que se ha realizado, independiente de no pretender un análisis histórico detallado, aspira exponer una zona de estudio extremadamente compleja, lo cual le atribuye cualidades específicas en demografía, comenzando por lo impredecible que es al momento de pensar en el devenir futuro de sus crecimientos numéricos. Pese al hecho de habitar un área difícil de prospectar, donde se conjugan elementos regionales y nacionales heterogéneos y difíciles de aprehender en su desenvolvimiento, la oficina de Indicadores Socio-demográficos y Económicos de Planeación Departamental estima la población hasta el año 2015 mediante el método de *Crecimiento Exponencial*, para el cual se parte del crecimiento intercensal presentado en los últimos cuatro censos realizados en Colombia (información homologada con el DANE) pero desde la base de la proporción equivalente entre nacimientos y defunciones ya que es lo único posible de ser estimado.

La Figura 7 revela la caída tendencial en el crecimiento de la población en los cinco municipios. Los municipios de Apartadó y Mutatá, respectivamente, muestran la proporción de crecimiento alta y mínima de la subregión.

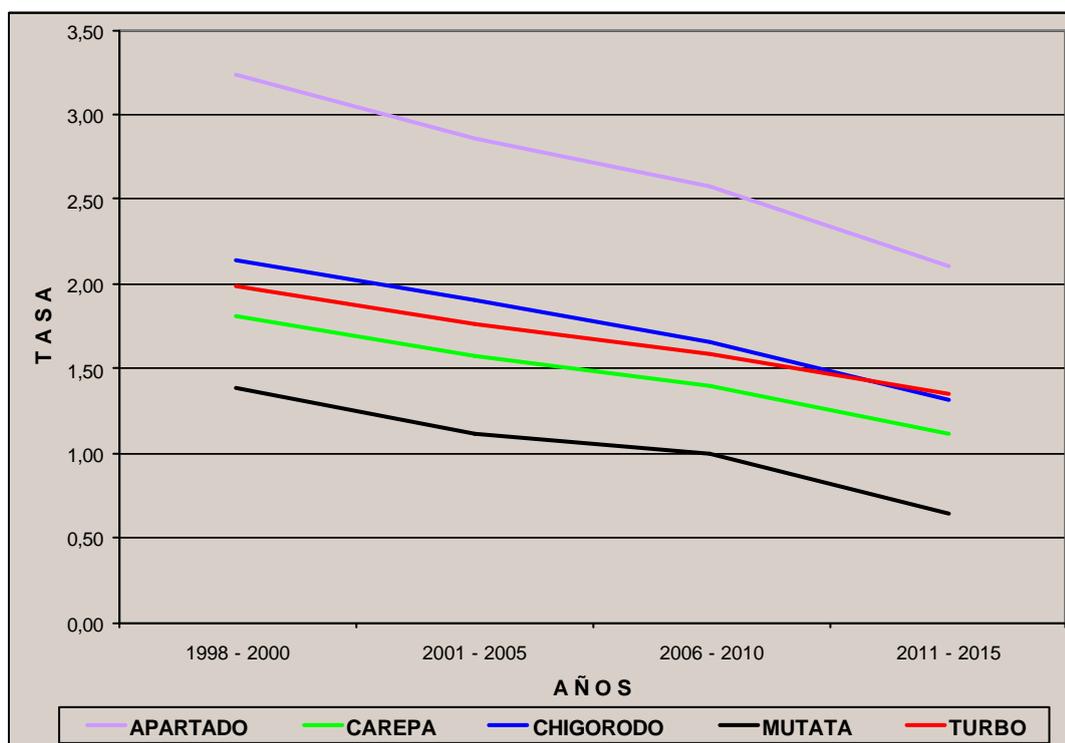


Figura 8. Tasas de crecimiento poblacional proyectadas hasta el 2015.

Fuente: DANE, en Anexo Estadístico POT.

Las cabeceras y el campo en la subregión muestran la misma tendencia (Figura 8 y 9). Lo evidente es que las cabeceras tienden a reunir una proporción mayor de población con respecto al área rural. De todas maneras, cualquier juicio o pronóstico que se emita al respecto debe atenerse a la fluctuante realidad de la zona, por lo cual pueden invertirse las interpretaciones de los estimativos en lo que respecta a los crecimientos de la población.

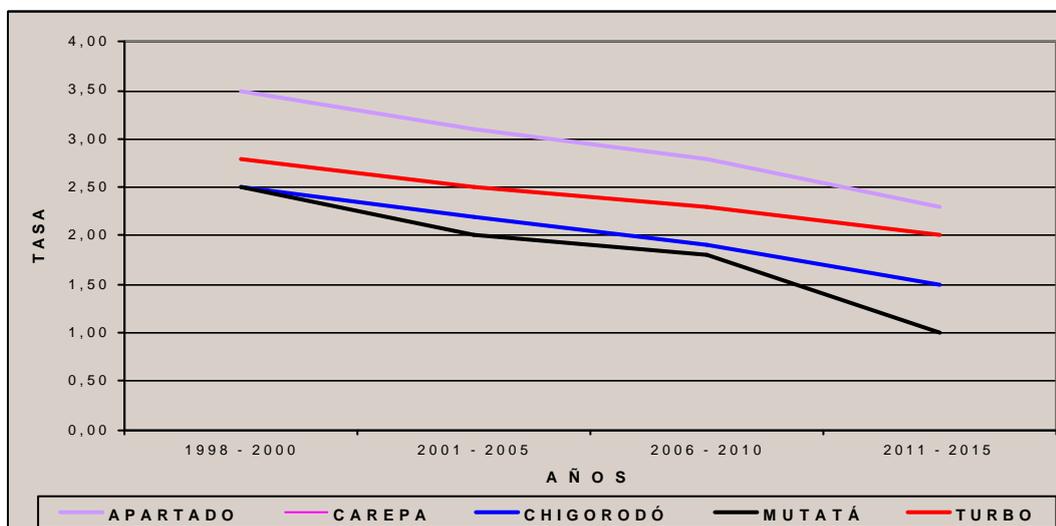


Figura 9. Tasas de crecimiento poblacional proyectadas hasta el 2015.

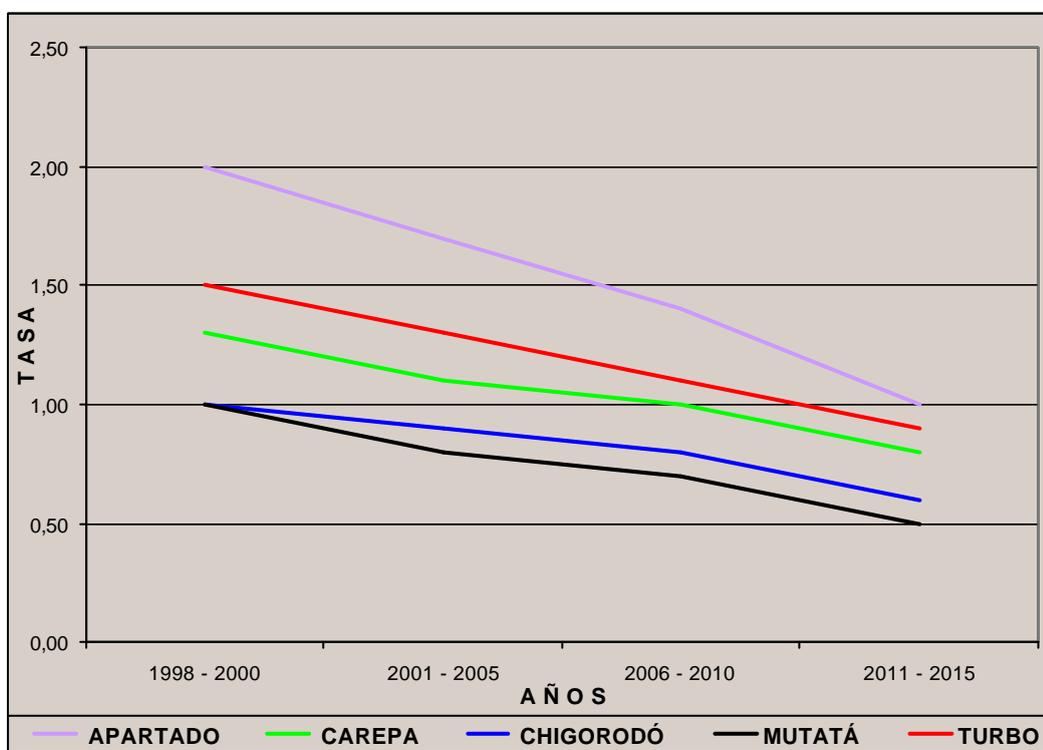
Fuente: DANE, en Anexo Estadístico POT.

Efectuando una lectura de las Gráficas 8 y 9 desde las abscisas, o sea a partir de las tasas de crecimiento, las cabeceras aportaran más personas al crecimiento general. Toda estrategia de ordenamiento territorial deberá consignar medidas aplicables que se concreten especialmente en el ámbito urbano de los municipios, aquí las tasas de crecimiento sobrepasaran en proporción a las rurales, por lo menos así tendera a ser hasta el año 2015; sobresalen Apartadó, Chigorodó y en menor medida Carepa (Ver Anexo 2), y en general tenemos un área de estudio donde predominan gentes reunidas en las cabeceras municipales o extensos cascos de corregimientos, es allí donde debe prestarse especial atención en el quehacer del ordenamiento y la planificación territorial, sin descuidar obviamente el municipio en su totalidad.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

También las curvas muestran una disminución prácticamente simétrica en la tasa de crecimiento; sí habrá más población, pero cada vez aumentará un poco menos, esa tendencia se mantendrá. La guerra y el control de la natalidad son las determinantes sobre la disminución de la gente. Aunque megaproyectos de gran escala atraigan nuevas personas, como consecuencia de la lógica de toda obra de gran envergadura, el clima social y político de la región -atravesado por el conflicto armado- pueden desencantar movilizaciones importantes de población hacia su radio de influencia, quizá existan movilizaciones internas, pero es algo difícil de prever por la determinante de las disputas territoriales de los actores armados.

Figura 10. Tasas de crecimiento en el resto según las proyecciones de



población hasta el 2015.

Fuente: DANE, en Anexo Estadístico POT.

3.1 Consideración de las tasas de crecimiento

El presente aparte consta de tres apartes. Al principio se detallan algunas precisiones que es necesario tener en cuenta a la hora de analizar el crecimiento de las poblaciones, insumos que

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

propone la demografía como disciplina. Con ello se enuncian los comportamientos del crecimiento poblacional entre 1964 y 1993, según los cuatro censos efectuados en Colombia en ese lapso de tiempo. Finalmente se exponen las tendencias en las proyecciones de población que retoma del DANE Planeación Departamental.

Emitir conclusiones contundentes es difícil, lo único que puede sostenerse con certeza es la relatividad a la hora de buscar anticipar acontecimientos poblacionales, en parte, por lo que muestran los censos anteriores, donde los eventos económicos, de orden público, migratorios, proyectos de infraestructura, etc., reestructuran notablemente a las poblaciones; las cuales tienden a aumentar nucleadas en las cabeceras, haciendo parte de agregados pluriculturales donde confluyen diversas expresiones (otro desafío para una convivencia donde quepan tantas formas de entender y aprehender la vida).

Urabá ha sido, y continuará siendo, un centro de gran importancia para el gobierno departamental y nacional, intereses internacionales y de actores armados. Proyectos de infraestructura, de dominio territorial en la guerra, comunitarios, administrativos, ambientales, entre muchos otros, inciden en una zona fluctuante en su realidad social, extremadamente susceptible a variaciones mínimas que alteran estructuralmente la base demográfica de la zona. Por ello, en la transición de milenio, estimar las tendencias en el devenir futuro es difícil, y más en Urabá.

4. GRUPOS SOCIOCULTURALES Y FORMAS DE APROPIACIÓN DEL TERRITORIO

La gran extensión territorial de Turbo abarca una variedad de zonas de vida donde se albergó la población de los distintos grupos culturales (paisas, sinuanos, negros chocoanos y caribeños) según sus preferencias y prácticas ancestrales para intervenir entornos conocidos o al menos semejantes a los de sus sitios de origen.

Las veredas y corregimientos están ubicados en distintas zonas de vida los que pueden agruparse según estén en las estribaciones de la Serranía (San José, San Vicente del Congo, Pueblo Bello, El Alto, Nueva Antioquia y partes de Currulao, El Tres y Riogrande), la zona del litoral (Tié, El Dos, parte de Nueva Colonia, Bocas de Atrato y Turbo cabecera), el abanico aluvial (partes de El Tres, Currulao, Riogrande y Nueva Colonia) y las planicies inundables (Lomas Aisladas, Blanquicet, Macondo, Puerto Rico y Nuevo Oriente). El poblamiento de cada una de ellas se corresponde con oleadas migratorias de grupos culturales a excepción de los indígenas que tenían aquí su territorio tradicional:

El litoral fue el primer receptor de mercaderes extranjeros que tejieron las redes comerciales en las que se anudaron luego los migrantes caribeños comerciantes (siglo XIX) quienes exploraron los ríos del interior; unos de ellos fundaron el primer asentamiento de Chigorodó.

El abanico aluvial recibió posteriormente a los colonos sinuanos que venían abriendo desde la zona norte de Urabá cuando se quedaron sin tierras por la expansión del latifundio durante las primeras décadas de este siglo y a los primeros negros atrateños que tenían en el centro comercial de Turbo una de las escalas para penetrar al eje bananero. Las planicies inundables, el piedemonte y las estribaciones de la Serranía fueron las últimas zonas que colonizaron los migrantes por la dinámica que generó la instalación de la industria del banano de donde salieron por la presión comercial sobre los suelos mas ricos para este cultivo y para la ganadería.

Las distintas etapas de poblamiento situaron a los pobladores en las diversas zonas de vida con la siguiente distribución poblacional en el territorio municipal.

4.1. Espacialización de los principales grupos culturales

En los siguientes corregimientos, veredas y cabecera se distribuye la población municipal en una extensión de 305.500 hectáreas.

Tabla 4. Distribución veredal según corregimientos del municipio de Turbo.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Nombre del corregimiento	Número de veredas
Nueva Colonia	20
Río Grande	4
Currulao	14
El Tres	22
El Dos	17
Tié	7
Nuevo Oriente	7
Puerto Rico	3
Blanquicet	7
Macondo	10
Lomas Aisladas	14
San José de Mulatos	20
San Vicente del Congo	19
Pueblo Bello	24
El Alto	14
Nueva Antioquia	17
Bocas del Atrato	2
Turbo cabecera	4
TOTAL	225

Fuente: Umata, PAM. 1998.

Al oriente del municipio de Turbo y de la carretera a Necoclí, la Serranía comienza a hacer su descenso hacia el norte de la región de Urabá formando paisajes entremezclados de montañas y valles intramontanos. Esta es una zona de economía campesina y pequeña ganadería que comprende los corregimientos de San José de Mulatos, Pueblo Bello, San Vicente del Congo, El Alto y Nueva Antioquia, limítrofes con Córdoba y con el norte de Urabá. En la montaña predominan los paisas desde Nueva Antioquia hacia el sur y hacia el norte predominan los sinuanos, ambos, campesinos que lograron conservar sus tierras (no todas con escritura) o que llegaron -principalmente sinuanos- después de los desplazamientos de principios de la década de los noventa. En esta zona no hay presencia de negros atrateños.

Aquí mismo se sitúa parte del resguardo de Caimán Nuevo, asiento de los indios tule quienes también tienen economía de subsistencia y conservan parcialmente sus montes con una forma de intervención del entorno explícitamente amarrada a su cosmovisión que los aleja de las pautas campesinas de sabaneros y paisas. La parte alta del resguardo fue en el pasado (década de los setenta) invadida y abierta por colonos presionados a salir de sus tierras ubicadas en el eje bananero, lo que le planteó a los indígenas serios problemas para revertirlas a la agricultura cuando el resguardo fue saneado, es decir, devuelto a los indígenas tule a principios de la década de los noventa.

LIBRO DE DIAGNÓSTICO

Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U N A L. - U de A. - ESAP

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

En la franja entre las estribaciones de la Serranía y el litoral, al norte de la cabecera de Turbo, están asentados paisas y sabaneros dedicados básicamente a la mediana y gran ganadería y algunos plataneros caribeños, paisas y sinuanos.

La zona del litoral (caseríos costeros, veredas de la cabecera -incluida ella misma- y de los corregimientos de Tié, Punta de Piedra, El Dos, El Tres, Currulao, Nueva Colonia y Bocas del Atrato) alberga la mayor población de negros atrateños y caribeños en el área rural, los últimos asentados allí desde el siglo XIX cuando comerciaban por las costas desde Cartagena y las islas del Caribe; el corregimiento Bocas del Atrato como asentamiento surge a manera de pueblo de pescadores a mediados del siglo XX. Se asentaron a lo largo de las costas, sobre todo en aquellos lugares donde las corrientes les fueron favorables para el embarque y desembarque de mercancías o para las labores cotidianas de pesca. Los negros atrateños se asentaron principalmente en Bocas del Atrato y en zonas de manglar, espacios que según ellos hace parte de sus territorios tradicionales. Este territorio lo comparten en una mínima proporción con los indígenas Tule del resguardo de Caimán Nuevo situado en los límites entre Turbo y Necoclí el cual abarca parte de las estribaciones de la Serranía hasta el litoral de ambos municipios.

Hacia el sur de la cabecera de Turbo, en inmediaciones de la desembocadura al golfo de los ríos León y Atrato predominan los negros atrateños en caños y ríos que transitan por las planicies inundables, hábitat muy característico de estas comunidades.

En el abanico aluvial (El Tres, Currulao, Río Grande y Nueva Colonia) están las fincas plataneras de paisas, chocoanos y sabaneros entremezcladas con las cabeceras de estos corregimientos atravesados por la carretera al mar a excepción de la cabecera de Nueva Colonia. Dichas cabeceras corregimentales le imprimen una fuerte dinámica urbana a la zona y albergan una gran variedad cultural por su ubicación estratégica con respecto a los sitios de embarque de la fruta - actividad fundamental en la zona y dinamizadora de otras actividades de comercio y servicios- y de las cabeceras municipales (la propia -Turbo- y la de Apartadó) por la multiplicidad de servicios que allí se ofrecen. Estos corregimientos son la puerta de entrada al municipio de Turbo.

Las planicies inundables del municipio están entre los ríos León, Atrato y Tumaradó donde se sitúan los corregimientos de Lomas Aisladas, Blanquicet, Puerto Rico y Nuevo Oriente, Macondo y Lomas Aisladas. Zonas bajas como ésta han sido habitadas en su mayoría por sinuanos y por paisas en menor proporción. A su llegada se dedicaron a la economía extractiva por cuenta propia o como jornaleros de compañías madereras, pero al menguarse los bosques, finalizarse las concesiones y establecerse como campesinos, se dedicaron a la agricultura de subsistencia, a la pequeña ganadería y posteriormente al cultivo del plátano mientras algunos atrateños combinaron estas actividades con la pesca.

LIBRO DE DIAGNÓSTICO

Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U NAL. - U de A. - ESAP

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

El auge del narcotráfico en las décadas de los ochenta y noventa derivó en la presión sobre las tierras de pequeños campesinos ubicados a lo largo de la carretera Guapá-Lomas Aisladas que luego fueron convertidas en haciendas ganaderas por la expectativa sobre el trazado de la Panamericana o simplemente en tierras enrastradas por el abandono que indujo incursiones armadas de grupos armados al margen de la ley. Esto expulsó a muchos de ellos hacia la Serranía en jurisdicción de los municipios vecinos de Chigorodó y Carepa, o hacia las llanuras de inundación de Mutatá (Bajirá y veredas vecinas) y del municipio de Riosucio (Chocó).

La espacialización anterior de los grupos culturales, grosso modo, obedece a: i) características culturales para intervenir entornos semejantes a los de sus sitios de origen, ii) procesos de adaptación a un medio desconocido donde buscaban oportunidades lo que les exigió aprender nuevas formas de cultivo mediante la asistencia técnica o la práctica ensayo-error con graves consecuencias ambientales, iii) procesos de readaptación a su mismo medio pero en otras condiciones económicas y sociales, iv) presiones sufridas por los campesinos para salir de sus parcelas (mercado de tierras, desalojos inducidos por grupos armados). Estas formas de relación los sitúan como grupos sociales donde las diferencias culturales, en algunos casos, pasaron a un segundo plano puesto que asumieron, por voluntad o necesidad, la condición de colonos, campesinos, pescadores, obreros agrícolas, jornaleros, braceros, lancheros y otra multiplicidad de oficios propios de la vida urbana en el sector del comercio y los servicios ubicados en los centros nucleados.

4.2. Grupos sociales y dinámicas asociadas a las formas de apropiación territorial.

4.2.1 La condición de los colonos

Las restricciones y controles cada vez mayores sobre la explotación de los recursos naturales - sobre todo el bosque que es con el que se relaciona a los colonos- y casi el agotamiento de ellos, ha desdibujado la condición de colono en el municipio como en toda la región. Ello no quiere decir que se hayan agotado las zonas potenciales de colonización (el municipio tiene en bosques 74.111 hectáreas -24.25%- de su área total) como la del río León que hace parte del Tapón del Darién cuya vocación es netamente forestal pero que pueden convertirse en tierras ganaderas mediante procesos de desecación de suelos como ha ocurrido en otras zonas de características semejantes, lo cual no corresponde con los usos sostenibles de dichas áreas. A propósito se encuentra ubicada en el Área de Manejo Especial del Darién (AME DARIEN) por sus características en diversidad de especies y fragilidad de sus ecosistemas.

Esta zona (planicies inundables) comenzó a verse presionada a raíz de la construcción de la panamericana (Guapá-Lomas Aisladas) en la segunda mitad de la década de los años setenta y

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

de la llegada del narcotráfico. Ha sido un proceso continuo de apertura hacia ambos flancos de la vía que tienen hoy amenazados los relictos de bosque entre los ríos León y Suriquí. Sin embargo la veda del cativo impuesta en diciembre de 1998 ha detenido el ritmo de las explotaciones aunque disparó el contrabando de la madera, no en la misma rata de las extracciones en caso de que la veda no se hubiera declarado.

La situación sería distinta si las condiciones de orden público hubieran permitido que florecieran los programas de reforestación para producción de estibas y sus pobladores no hubieran tenido que abandonar sus parcelas como fue el caso de Nuevo Oriente -solo uno de ellos- donde había un vivero de apoyo a la reforestación con el que se habían sembrado entre 150 y 200 hectáreas.

4.2.2 La condición de campesinos

La economía campesina en el municipio está ubicada en dos zonas: las planicies inundables y las estribaciones de la Serranía de Abibe. En la primera están las veredas Manatíes, Los Mangos, La Pola, Santafé de los Mangos y La Rosita, pertenecientes al valle aluvial del río León y al corregimiento de Nueva Colonia. Este conjunto de veredas está entre la zona de cativales del Suriquí, por el occidente, limitando con la parte inferior del golfo, y con la zona de expansión ganadera, por el sur, que viene ampliando su frontera desde la panamericana por las veredas El Veinte, Kilómetro Tres, Cocuelo, La Fé, entre otras veredas de este flanco. En estas veredas se están dando desplazamientos de sabaneros que han emprendido su regreso a Montería y a sus lugares de origen cuyas parcelas han sido algunas compradas, otras abandonadas y algunas adjudicadas a nuevos propietarios.

En las mismas planicies, pero mas hacia el río Tumaradó en su confluencia con el León, hay otro sector de economía campesina en los poblados y veredas de Nuevo Oriente, Puerto Rico, Macondo y Blanquicet (corregimiento), en decadencia por los desplazamientos de campesinos y la expansión de la ganadería como ya se mencionó. De paso, han desaparecido o se han debilitado organizaciones de productores como es el caso de Balsamar y Cootragroblan (cooperativa de trabajadores agrícolas de Blanquicet) por la ausencia de sus líderes.

La segunda, o sea las estribaciones de la Serranía de Abibe en jurisdicción de los corregimientos de El Dos, San José de Mulatos, Nueva Antioquia, San Vicente del Congo, Pueblo Bello, El Alto de Mulatos y parte alta de Tié, es zona de economía campesina que ha sufrido los avatares de la violencia y los desplazamientos de mediados de la década de los noventa. Muchos de ellos vendieron o simplemente salieron de sus parcelas y emprendieron el regreso a Montería y a las sabanas de Sucre y Bolívar, sus sitios de origen. En esta zona se han dado algunos retornos

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

(Pueblo Bello, San Vicente del Congo, San José de Mulatos) y reparticiones de fincas mediante negociación directa entre los propietarios y algunas familias campesinas.

La tabla siguiente muestra los principales cultivos que desarrollan los campesinos en las zonas ya mencionadas.

Tabla 5. Cultivo, hectáreas y productores economía campesina, Turbo 1997.

Producto	No. de hectáreas	No. de productores
Banano	8.508 (30.16%)	
Plátano	10.000 (35.45%)	2.671
Maíz	8.000 (28.36%)	1.875
Yuca	400 (1.41%)	3.000
Arroz	800 (2.83%)	1.300
Aguacate	70 (0.24%)	2.000
Cacao	237 (0.84%)	100
Papaya hawaiana	70 (0.24%)	50
Otros (frutales, hortalizas, ñame)	120 (0.42%)	
Total	28.205	10.996

Fuente: Umata. PAM. 1997. Turbo

Según la tabla anterior, la situación de la economía campesina en el municipio no parece muy halagueña teniendo en cuenta que el 62% de la población municipal vive en la zona rural (69.268 habitantes de 111.720 habitantes totales) y que el número de productores es muy alto con respecto al número de hectáreas (2.5 hectáreas global por productor), ésto, sin contabilizar a los bananeros que no aparecen en este registro y que ocupan después del plátano el segundo mayor porcentaje de las tierras cultivadas. Estos datos están acorde con el porcentaje que la economía campesina ocupa en el municipio (9.23%) según el Programa Agropecuario Municipal de Turbo de 1998. Sin embargo hay otras zonas catalogadas como pantanosas que ocupan el 13.3% (40.667 hectáreas) del área total y que están en un proceso paulatino de desecación en las que se pueden levantar cultivos de pancoger en tiempos de verano como son las veredas mencionadas de Manatíes, Los Mangos, La Pola, Santafé de los Mangos y La Rosita.

El mayor cultivo lo ocupa la economía platanera ubicada entre la serranía y hacia la zona costera, franja que comparten con los bananeros, en bs corregimientos de Nueva Colonia, Río Grande, Currulao, El Tres, El Dos y Tié con sus respectivas veredas aunque hay otras áreas de producción platanera no tan concentrada como son algunos bajos por los lados de la panamericana. En total son 2.671 pequeños productores de plátano para un promedio de 3.3 hectáreas por platanero, según indica la tabla, con un nivel tecnológico que les permita cumplir con los requisitos de calidad que exige el mercado internacional apoyados en una buena de apoyo (vías, electrificación, agua, entre otras).

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Los demás productos son cultivados básicamente en la serranía (Nueva Antioquia, el Alto de Mulatos, Pueblo Bello, San Vicente del Congo y San José de Mulatos) por grupos familiares cuyo destino es la subsistencia con poca infraestructura de apoyo, baja tecnología, poca capacidad de inversión y alta dependencia de intermediarios para la comercialización. Estos no son cultivos especializados sino entremezclados en las parcelas de acuerdo con el tipo de asociaciones que se permitan entre ellos.

Sin embargo no son confiables las cifras anteriores debido a la alta movilidad en el campo, producto de los desplazamientos y el abandono de parcelas y cultivos. Las cifras en rastrojo - que no presenta la Umata- serían valiosas para visualizar, parcialmente, la situación del agro producto de los desplazamientos pues este uso también está asociado a tierras en descanso y a tierras ganaderas o potreros improductivos.

La economía de subsistencia está amenazada por la expansión de tierras para ganadería. El municipio cuenta con 741 predios ganaderos pero no se especifica el tamaño promedio aunque se considera que 255.6 hectáreas es la UAF para el ganado de carne lo que equivaldría a 189.000 hectáreas. Estas fincas están distribuidas así: 219 fincas hacia los límites con el municipio de San Pedro de Urabá en los valles intramontanos por donde transita el río Mulatos; 374 fincas entre el piedemonte y la cabecera municipal y 198 fincas en inmediaciones de la panamericana.

Los siguientes son los usos potenciales del suelo que recomienda la Umata:

Tabla 6. Uso potencial del suelo.

Uso potencial por sector	Extensión	
	Hectáreas	Porcentaje
Agricultura	34.750	11.37%
Ganadería	41.500	13.58%
Agricultura y ganadería	66.750	21.84%
Bosques	73.500	24.05%
Zonas pantanosas	89.000	29.13%

Fuente: Umata. PAM. 1998

Según lo anterior, existen en ganadería más tierras de las potenciales para el uso, menos de las potenciales para agricultura y menos en zonas de conservación que las existentes, lo que muestra un conflicto de usos y una problemática social que debe enfrentar el ordenamiento territorial.

Esta situación y la necesidad de tierra para los campesinos ha generado desde el pasado una fuerte presión por la tierra cuyo acceso ha tenido dos vías: la de hecho (invasiones) y las adjudicaciones del Incora. De los municipios del eje bananero Turbo es el que mayor cantidad

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

de invasiones registra¹ durante las décadas de los sesenta, setenta y todo el ochenta. Estas se realizaron en distintas fincas de Currulao, El Dos, El Tres, Riogrande, Nueva Colonia, Coldesa, Punta de Piedra, en terrenos a orillas de la playa y en zonas urbanas. Muchas de estas invasiones fueron legalizadas por el Incora el que también adjudicó y entregó títulos a predios que no tenían aún su escritura. El Incora continúa atendiendo las demandas campesinas por tierra con la disponibilidad de fincas (compraventa) desatada por la situación de orden público que ha cambiado, en parte, los pequeños propietarios del municipio, es decir, se han desplazado algunos pero han regresado otros.

Los principales sitios de desplazamientos son los de las veredas de la Serranía y las de la panamericana cuya arremetida mayor sucedió desde 1995 por la lucha territorial entre guerrilla y paramilitares. De la Serranía salieron muchos pobladores de San José de Mulatos, Nueva Antioquia, San Vicente del Congo, Pueblo Bello y el El Alto de Mulatos que han tenido retornos parciales y asentamiento de nuevos pobladores; de la panamericana y las llanuras de inundación quedaron casi deshabitados Nuevo Oriente y Blanquicet y las veredas aledañas a ambos flancos de la vía.

4.2.3. La condición de pescadores

La pesca ha sido una actividad tradicional en la zona con mayor énfasis en el municipio de Turbo desarrollada, básicamente, por las comunidades de negros caribeños y atrateños. Los principales caseríos de pescadores son Bocas de Atrato, Marirrí, El Roto, Puente América y los asentamientos interiores del río León como Los Mangos Medios, Manatíes, La Rosita y El Tigre. Ellos sirven de vivienda y apoyo para la pesca que realizan entre uno y otro lado del golfo y aguas arriba de los ríos León y Atrato . Según un estudio del INPA² “en Turbo se concentran 647 pescadores artesanales y otros 1641 de aguas marítimas y continentales que viven en las costas del Golfo de Urabá; en el área desde Vigía del Fuerte hasta Riosucio y en las poblaciones localizadas en la desembocadura del río Atrato, de un total general de 3100 pescadores en toda la región de Urabá” (INPA, 1998: 5-6).

El recurso pesquero se ha menguado en grado sumo por la competencia desleal de los barcos y compañías pesqueras, la presión irracional sobre el recurso, el irrespeto a las vedas y a los lugares de reproducción de los peces, las inadecuadas técnicas de captura y la falta de políticas y

¹ Ver: García, Clara Inés. **Urabá. Región, Actores y Conflicto. 1960-1990.** Cerec, Iner. Santafé de Bogotá. Marzo de 1996.

² Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura -INPA-. Subdirección de Investigaciones. División de Estudios Socioeconómicos y Mercadeo. **Estudio Socioeconómico de la Actividad Pesquera en el Área de Influencia del Golfo de Urabá.** Elaborado por Elsy Perucho Gómez. Santafé de Bogotá, septiembre de 1998.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

estrategias de conservación. Esta situación ha puesto en crisis a los pescadores artesanales socavando sus ingresos y su dieta alimentaria. Para buscar proyectos adecuados a una situación que aún puede volverse mas crítica, recientemente se conformó una organización de segundo grado (Asopescura) que aglutina a las organizaciones de pescadores artesanales y coordina acciones para mejorar sus condiciones de vida, artes de pesca y seguridad alimentaria. Paralelamente se han incrementado los estanques piscícolas (el municipio tiene 75) a los que la Umata provee anualmente, a precio de costo, un promedio de 31.000 alevinos de cachama. Con el INPA la Umata distribuyó en 1997, 20.000 alevinos en las zonas mas alejadas del casco urbano para fomentar el cultivo y garantizar la alimentación de los pobladores. Para la zona de Marirrí y Las Bocas del Atrato la Umata ha diseñado un proyecto de cultivo de tilapia roja en 49 jaulas flotantes.

4.2.4 Las negritudes: entre las demandas culturales y las demandas por tierra y pesca

Uno de los grupos mas organizados en el municipio, y que está en un proceso de constitución étnica, es el de la población negra. Con la ley 70/93 se reanimaron las comunidades gracias al debate que suscitó entre ellas la antesala de la ley y a los resultados que han mostrado las organizaciones negras del medio Atrato. Las organizaciones negras de Turbo son:

Estudiantes Afrocolombianos Proyección hacia el Futuro

Cimarrón Círculo de Estudios Nelson Mandela

Palenques Afrocolombianos

La característica de estas organizaciones es que reúnen temas disímiles con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las negritudes y de prepararlos para la administración de los futuros territorios colectivos. Estos temas son los siguientes:

Sensibilización y organización de las comunidades a propósito de la ley 70/93.

Impulso a proyectos para cultivo de peces en jaulas flotantes en las Bocas del Atrato por la escasez del pescado en esta zona. El proyecto cuesta \$100 millones y beneficia a 30 pescadores artesanales elegidos mediante diagnóstico previo. Los recursos provendrán del FIS, el INPA y el Municipio (Umata) en convenio con las negritudes.

Mejoramiento del arte pesquero (técnicas de captura e infraestructura adecuadas).

Proyectos para fabricación de mobiliarios educativos, estibas, cercas para ganadería, entre otros.

Capacitación no formal para construcción naval y recursos marinos.

Acompañamiento en los retornos a los desplazados del Bajo Atrato.

Petición de territorios colectivos y ampliación del decreto 1745.

LIBRO DE DIAGNÓSTICO

Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U NAL. - U de A. - ESAP

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Con respecto al último punto hay dos formas de adquisición de tierras: i) petición al Incora como cualquier otro campesino hasta que no se amplíe la espacialidad que fija el decreto 1745 (zona del Pacífico) a otros territorios del interior, tradicionalmente de negros. Esta petición incluye unas 1000 hectáreas en las zonas inundables del municipio donde es posible levantar plátano y otros productos agrícolas como muestra la tabla.

Tabla 7. Comunidades negras.

Veredas	Familias	Habitantes
Los Mangos	20	200
Manatíes	20	130
Leoncito	20	48
Bocas de Atrato	60	380
El Roto	25	163

FUENTE : Consejería Departamental para las comunidades Negras.

La segunda petición es en zonas de manglar en el Bajo Atrato, jurisdicción de Turbo, con una extensión entre 5 y 7 mil hectáreas. El Ministerio del Medio Ambiente tiene dos posiciones sobre los manglares: 1) son susceptibles de titulación colectiva a las comunidades negras, 2) deben ser áreas de manejo especial. De estas decisiones depende cómo se encauce el proceso en esta parte del territorio. Los territorios colectivos tienen la particularidad de reunir a los negros que conservan una relación ancestral con el agua y los ecosistemas asociados como los manglares, ello permitiría desarrollar con mayor autonomía las actividades pesqueras, cuidar los manglares para la reproducción de peces y velar los controles de veda que garantizarían la alimentación de varias comunidades de pobladores asentadas río arriba.

4.2.5. Obreros agrícolas y jornaleros.

De 69.268 habitantes rurales (62% de la población) hay 11.000 productores en una extensión muy pequeña (28.205 hectáreas); aquellos pobladores rurales que no tienen tierra buscan la subsistencia como obreros en la industria del banano y del plátano que son las que más empleo generan. Una proporción despreciable trabaja en las 741 fincas ganaderas las que emplean muy poca mano de obra y otro resto de pobladores se ocupa de actividades relacionadas con el golfo.

El golfo es un ecosistema importantísimo en la vida regional e imprime una particularidad a Turbo por lo que representa para la vida cotidiana de sus habitantes en términos de la variedad de oficios que se generan: braceros, lancheros, comerciantes, pescadores. Esta otra gama de oficios le da a Turbo una relativa mayor autonomía que a los demás municipios del eje para rebuscarse los ingresos por fuera del sector rural.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

En Turbo se destaca la condición de bracero sobre la condición de obrero agrícola. El sindicato -en disolución- le imprimió en el pasado una fuerte dinámica organizativa y clientelista a muchos de los rebuscadores de empleo que encontraron en él -además de las reivindicaciones y luchas laborales- la mediación entre la vocación cultural por los entornos marino o acuático y la incorporación a unas nuevas formas económicas con reglas laborales impuestas por la economía del banano. Este oficio los mantiene atados a su entorno y de paso los incorpora a un nuevo escenario de modernización económica, antesala de su condición de habitantes urbanos en hibridación con su entorno acuático.

La mayoría de estos braceros habitan la cabecera de Turbo y los corregimientos de la carretera cercanos a la vía a los embarcaderos. Cada vez (por oficio, mentalidad, organización laboral y política) son mas que todo habitantes con características urbanas.

4.2.6. Los habitantes urbanos

El casco urbano de Turbo tiene una doble condición: es marino y es urbano, es decir, cierta condición anfibia le permite a sus pobladores desempeñarse en ambos entornos que retroalimentan la vida cotidiana de la cabecera. El marino alimenta la condición de los pescadores apostados en los barrios costeros y de los pobladores migrantes que han hecho de esta cabecera el lugar para reproducir las pautas de asentamiento del Atrato en los caños que penetran hasta sus calles o en las calles de barrio que le han robado al mar. Y es también urbana porque la dinámica comercial, producto de su condición portuaria, ha desarrollado el sector de los servicios, el comercio y los intercambios monetarios en los que se dan otro tipo de comportamientos y relaciones alejados de los tradicionalmente domésticos del campo. Los corregimientos apostados en la vía al mar (El Tres, Currulao, Riogrande) son el enlace entre la vida anfibia y la dinámica también urbana de la cabecera de Apartadó que refuerza la condición urbana de la cabecera de Turbo.

Estas características anfibias explican que sea polo de atracción para habitantes costeros, atrateños y del interior porque satisface el gusto de muchos. Por tal razón buena proporción de los desplazados de todos los flancos (río, litoral y montaña) llegan a la cabecera a engrosar los barrios subnormales y de invasión y a agravar los déficits de servicios y viviendas que tiene acumulada la localidad.

Según el último reporte bimestral de la X Brigada (Jurisdicción Batallón Velez) en Turbo hay 748 familias de desplazados (3.341 personas) procedentes de varias veredas sobre el río Atrato (municipios de Unguía y Riosucio) quienes se encuentran en la cabecera de Turbo, en los corregimientos de El Dos, El Tres y Currulao y el barrio Manizales.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

4.2.7. Grupos indígenas, uso y apropiación territorial

En el municipio de Turbo se localizan cinco comunidades indígenas: Arcua o Dokerasabi, La Arenera, Agua Fría, Volcán Dokera y Caimán Nuevo con una población total de 1092 habitantes distribuidos en 162 familias en un extensión de 8.050.8218 hectáreas.

Tabla 8. Distribución de la población indígena municipio de Turbo.

Comunidad	Etnia	Ubicación	Flias	Htes	Hás
Dokerasabi o Arcua	Embera-Katíos	Cto Currulao, quebrada Arcua	85	600	543
La Arenera	Embera-Katíos y Zenúes	Río Currulao	15	50	
Agua Fría	Embera-Katíos	Río Grande	6	44	
Volcán Dokera	Embera-Katíos	Vía Montería, Alto Mulatos	10	48	
Caimán Nuevo ó Iptikuntiwala	Tules	Río Caimán Nuevo, sobre la vía Necoclí	46	350	7.507.8218
TOTAL			162	1.092	8.050.8218

4.2.7.1 Poblamiento y territorio indígena en Urabá

Para los indígenas el ordenamiento territorial como tal no es nuevo porque éste ha hecho parte del orden cultural, territorial y social que los ha caracterizado³; lo novedoso a este ordenamiento ancestral y tradicional se inicia a partir de la Constitución Política de 1991 con la emergencia del nuevo orden político, administrativo y legal que reconoce derechos importantes para todos los diferentes pueblos, culturas y regiones de Colombia; este nuevo orden legal reconoce derechos especiales importantes para la sobrevivencia y continuidad de estos grupos como pueblos con un territorio; entre ellos se reconoció la diversidad cultural como fundamento de la Nación colombiana, se reconocieron los territorios indígenas y las entidades territoriales Indígenas, se reconoció el derecho a la autonomía y a las autoridades propias y entre otros derechos se reconoció la justicia indígena presente en cada grupo. El fortalecimiento del movimiento indígena nacional desde los años 70 y la apertura del Estado-Nación Colombiano a partir de la

³ Es decir, a lo largo de su historia y permanencia en Urabá han ordenado sus territorios definiendo el uso y aprovechamiento de sitios por medio de sus pautas culturales, su sistema cosmogónico y sus autoridades espirituales; tanto emberas como cunas desde su diversidad cultural han manejado desde tiempo atrás las zonas de reserva, las áreas de manejo especial, los sitios de repoblamiento, las áreas sagradas donde habitan entidades de la naturaleza, etc.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Constitución de 1991 ha permitido la consolidación de los actuales grupos indígenas de Urabá como grupos étnicos con territorios, autonomías e identidades propias.

A partir de la conquista europea se impuso un ordenamiento territorial que acabó con muchas culturas indígenas como los Cuevas que habitaban en Urabá, y otra diversidad de grupos que hacían parte de los Urabae y los Abibes. La historiografía y el contacto indígena con los españoles en la región de Urabá nos lleva a plantear que el poblamiento indígena de esta región se define como un poblamiento ancestral o tradicional, puesto que han habitado dichos territorios por cientos de años. Hasta el día de hoy sobreviven evidencias que nos hablan del poblamiento indígena tradicional y éstas pueden ser evidencias arqueológicas, la actual presencia de los indígenas o las toponimias indígenas diseminadas a lo largo de Urabá; encontramos toponimias embera-katías desde Mutatá hasta Currulao, toponimias Tules en todo el Golfo y si retomamos los nombres de algunos municipios encontramos en ellos una clara significación indígena como serían Chigorodó que en lengua embera-katío traduce río de la guadua, Apartadó río del plátano y Mutatá río de piedras.

Otro registro histórico de la antigua posesión territorial y presencia de los grupos indígenas en Urabá se tiene a partir de la expedición que realizó la primera Comisión Corográfica que se hizo en Colombia en el siglo pasado dirigida por el General Agustín Codazzi; a partir de ésta quedaron escritos los nombres de muchos ríos y lugares que tenían nombres indígenas. Pero es necesario decir que los nombres genéricos a partir de los cuales se diferenciaron y distinguieron a los grupos indígenas no eran los nombres reales que tenían dichos grupos, sino que en el registro histórico quedaron los nombres que dieron los primeros españoles no siempre coincidiendo con una realidad étnica y cultural; por ejemplo se denominaron como Cunas, Darienes o Cunacunas a diversos pueblos, provincias y cacicazgos como lo eran Abibaybe, Abanumaque, Abraime y Dabaybe, dichos grupos se localizaban entre el río Sucio, río León en el Bajo Atrato, río Tuira y sus afluentes en Panamá. Otros testimonios sobre la presencia Cuna en la costa Caribe quedaron por los contactos de estos grupos con piratas hacia 1680, entre ellos: Sharp, Coxon, Wafer, Cook y otros.

Los grupos que habitaban en lo que hoy es el Golfo de Urabá los españoles los denominaron genéricamente Caribana, Urabá, Urabaybes y Guazuzues o Senúes; “el cronista Fray Pedro Simón llamó Urabá a la margen Oriental, por un gran cacique de este nombre que dominaba toda la costa desde una punta que llamaron la Aguada a la entrada del Golfo (posiblemente Punta Arenas), hasta otra punta llamada Urabaybe (posiblemente la Punta que se forma donde está Turbo).⁴

⁴ Santos Gustavo, 1989.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

Como Catíos fueron denominados diversos grupos como lo eran los Nore, los Guaca y los Carauta, habitantes del río Sinú, río Sucio y de la vertiente meridional de la Serranía de Abibe.⁵

En los primeros dos siglos de conquista y colonia el panorama étnico del Atrato y Urabá se transforma a raíz de la movilidad territorial y la ocupación de nuevos territorios por parte de los Embera, Cunas y Urabaes, presionados por los conquistadores, las reducciones de origen eclesiástico y las instituciones coloniales en general; de este modo los Embera ocupan y desplazan los territorios habitados por los Cunas. En los relatos tradicionales de los actuales embera de Chigorodó cuentan que antes de poblar estos territorios vivían en éstos los Yaberara⁶ y los Chimorna⁷.

Los Embera-katío de selva tropical se caracterizan por una altísima movilidad territorial, práctica cultural ancestral que les ha permitido sostener una relación equilibrada con los recursos naturales en la medida en que se rotan y se dejan descansar las tierras para cultivar, a la vez que ha sido una manera particular de resolver conflictos sociales; de esta dinámica cultural dan cuenta los embera-katío que habitan Urabá quienes han vivido diferentes ciclos en distintos territorios; por ejemplo, algunas familias embera-katíos de Chigorodó también habitaron en diferentes momentos en Córdoba, Dabeiba y Murindó, consolidándose un poblamiento más estable a principios de este siglo en Chigorodó con las familias Carupia, Domicó y Bailarín quienes inicialmente se asentaron en los ríos Juradó, Guapá y Polines hacia 1900; dentro de las evidencias de este poblamiento ancestral están los caminos que van desde las comunidades de Polines, Remigio y Juradó hasta las comunidades embera-katío de Córdoba.

A pesar de toda la movilidad territorial, el fusionamiento y desaparición de grupos indígenas y la pérdida de territorios ancestrales a partir de la conquista y colonia, tanto los Tules (kunas), los Emberá-katíos, los Emberá-Chamí y los Zenúes se han mantenido como pueblos logrando una continuidad y pervivencia histórica, territorial y cultural hasta el día de hoy.

4.2.7.2. Impacto por la colonización

⁵ Cieza de León, 1984.

⁶ “Los Yaberara son como nosotros los Embera, pero viven en el mundo de abajo y sus espíritus salen a la tierra, hacen sus caminos y están en la selva; aún hoy existen los caminos de los Yaberaras en el territorio tradicional”. (Taller relaciones de los territorios indígenas y el plan de ordenamiento territorial del Eje Bananero: Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, O.I.A. 1999)

⁷ “Los Chimornas son los mismos cimarrones, o sea, emberas como nosotros que se escondieron en lugares difíciles para los españoles y que después perdieron la cultura tradicional” (Taller relaciones de los territorios indígenas y el plan de ordenamiento territorial del Eje Bananero: Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, O.I.A. 1999)

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

La construcción de la carretera al mar tuvo lugar entre las décadas de los años veinte, cuarenta y sesenta, antesala de la instalación de la industria bananera y con éstos dos grandes ejes de colonización se inicia la pérdida y transformación de muchos territorios indígenas; anterior al proceso de colonización y de apertura de la carretera los embera-katío vivían en la planicie a lo largo de la carretera, situación que los desplaza hacia la Serranía de Abibe. A partir de la inauguración de la carretera en 1947, más toda la colonización influida por la violencia en los años 50 se da inicio a un movimiento fuerte de colonización en Urabá y de movilización de campesinos que ocuparon las partes altas de la Serranía donde se localizaban los asentamientos tradicionales indígenas. Para los Tule el impacto de la colonización también implicó pérdida de territorios tradicionales, más el impacto demográfico que ésta ocasionó entre ellos; en la tradición oral de este grupo se cuenta que a principios de siglo murieron cuatromil Tules por efectos de la viruela contagiada por colonos cartageneros que se instalaron en sus territorios para cortar tagua y madera.

4.2.7.3. El proceso de poblamiento

Los Embera-katío del municipio de Turbo poblaron este sector en varios momentos: el grupo más antiguo se asentó a finales del siglo XIX procedente, en su mayoría, de las poblaciones de Dabeiba y Urrao; los indígenas de Arcua llegaron hace aproximadamente 65 años procedentes también del municipio de Dabeiba. Estas comunidades se desprendieron de una o dos familias fundadoras⁸ a las que se unieron otras familias por afinidad o consanguinidad. A medida que fueron creciendo las familias de Arcua se originaron las comunidades de La Arenera, Caraballo, Agua Fría y Volcán Dokera⁹.

Anterior a la colonización de las zonas que rodean el resguardo de Arcua, estos katíos tenían amplios espacios dedicados a la caza y a la pesca. Una vez instalada la agroindustria en la zona en la década de los años sesenta, los embera empezaron a ser estrechados y a perder territorios lo que originó que, paulatinamente, muchos de ellos pasaran de ser cazadores y pescadores a ser jornaleros en la hacienda Currulao, la primera que se instaló en la zona.

Los territorios de estas comunidades fueron presionados por efecto de los nuevos pobladores que llegaron con la construcción de la vía al mar, la instalación de la agroindustria y la consecuente explosión demográfica, lo atractivo de la fertilidad de estas tierras, la localización estratégica de los territorios indígenas para muchos intereses entre ellos para los distintos grupos armados que se

⁸ Proyecto Educativo Institucional Indígena, comunidad Dokerasabi, corregimiento de Currulao, Turbo, 1999.

⁹ Mendez, Giovanni. Estudio socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras del sector poblacional Embera de Arcua, municipio de Turbo, departamento de Antioquia. Incora, Medellín, 1996.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

disputan el dominio territorial de la zona. En consecuencia, muchos indígenas se han trasladado de Turbo a Unguía, en el Urabá chocoano.

4.2.7.4. Tenencia de la tierra y apropiación territorial

Las modalidades de tenencia de tierra en este municipio se dan por posesión ancestral de territorios tradicionales, compra individual de tierras y resguardo. La mayoría de estas comunidades no tiene título de resguardo pero sí propiedad sobre territorios tradicionales a excepción del constituido resguardo de Caimán Nuevo ubicado en el río que lleva su nombre entre los municipios de Turbo y Necoclí con una extensión de 7.718,7350 hectáreas. En proyecto de constitución de resguardo están las comunidades de Arcua-Arenera y Dokera de las comunidades Agua Fría y Caracolí. Ocupan en total una extensión de 8.050.8218 hectáreas sin contar las adjudicaciones individuales a indígenas ni los territorios tradicionales de Arenera, Agua Fría y Volcán Dokera.

Al interior de las comunidades y resguardos, el cabildo hace asignaciones de tierra individuales, familiares y comunitarias respetando las tierras de herencia paterna-materna. Existen también formas de tenencia individual (caso Arcua) derivadas de la posesión de hecho o de la compra de tierras. Por último, se da el caso de que los indígenas tengan tierras en arriendo para labores productivas.

En general los indígenas se asientan en forma dispersa en familias o parentelas ubicadas a lo largo del curso de los ríos (las viviendas pueden distar tres y cuatro horas entre ellas) aunque conservan como referente las cabeceras de éstos donde se encuentra el mayor número de viviendas. La mayor parte de los suelos se usufructúan para las prácticas agrícolas de subsistencia en la que además del maíz y el plátano sobresalen los cultivos de arroz, yuca, ñame, banano, primitivo, popocho, manzano y diversidad de árboles frutales como coco, guama, zapote, naranjo, aguacate, cacao, guayaba, chontaduro, borojón, piña y verduras de huerta según los pisos térmicos donde habiten. A la agricultura le combinan la pesca y la cacería en áreas destinadas para ello, la ganadería a baja escala así como la cría de especies menores (cerdos y aves de corral) alrededor de las viviendas. Algunas áreas las dejan en descanso.

Acostumbran la rotación de cultivos, especialmente en los semipermanentes como el plátano y en los transitorios como el maíz, y la preparación de los suelos mediante tala y quema. Posterior a la tala dejan a la acción del fuego la selva primaria abatida, o a la de la descomposición inducida por la actividad de organismos, la lluvia y la humedad (un árbol de un diámetro de tres metros puede

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

podrirse en tres o cuatro años)¹⁰. Por lo general los cultivos se establecen a orillas de los ríos o cursos de agua de baja capacidad de transporte y arrastre de materiales donde se encuentran suelos con una alta concentración de limo (Mendez, 1996) aunque también se levantan cultivos de maíz y plátano en las laderas de escasa pendiente y en zonas planas.

En las zonas de colinas se cultivan productos periódicos como maíz, yuca, arroz y caña destinados, por lo general, para el consumo interno. Las comunidades más próximas al piedemonte de la serranía de Abibe cuentan con importantes recursos de fauna y flora como loro, tukán, gurre, zorro, gato de monte, perro de monte, tigrillo, armadillo, ardillas, tití, watín, lobo, perezosos, oso hormiguero y diversidad de aves. Entre los maderables están cedro, roble, caracolí, bálsamo, ceiba, guayabito, higuera, jobo, yarumo, cañaflera, catalina, jiwa, uerre, chonta, mil pesos, hoja blanca, entre otros, que utilizan para medicina, abastecimiento racional de leña, fabricación de utensilios domésticos, construcción de viviendas y recientemente para el comercio.

En las partes planas (valles aluviales y terrazas) hay cultivos propios de la zona como plátano, aguacate, yuca, zapote, achiote, maíz, ñame, cacao, caña como lo hacen los tules a lo largo del río Caimán Nuevo y a lo largo de la carretera donde tienen parcelas de plátano de una a tres hectáreas que se destinan para el consumo interno de la comunidad. Sin embargo en el resguardo se ha ido reemplazando la práctica de cultivos diversificados por el aumento en hectáreas destinadas al monocultivo de plátano para exportación lo que ha llevado a un desgaste mayor de los suelos y a la necesidad de recurrir a fertilizantes químicos que contaminan las corrientes de agua. Las colinas altas de Caimán Nuevo sostienen básicamente rastrojo medio y alto debido a la regeneración natural de los potreros, antiguamente destinados a la ganadería por colonos invasores del actual resguardo en la década de los sesenta.

En la medida en que los indígenas han sido presionados por la acción de agentes exógenos, quienes han reducido sus territorios y transformado las condiciones ambientales de los entornos, las comunidades han perdido la capacidad de hacer los manejos tradicionales con sus modelos de intervención lo que ha generado un proceso acelerado de campesinización y la satisfacción de sus necesidades básicas mediante el jornaleo. Esta situación no es tan apremiante en las zonas de resguardo pero en Arcua la carencia de tierras cultivables ha hecho que esta población embera se apropie de los predios campesinos abandonados por causa de la violencia.¹¹

¹⁰ Mendez, Hernán Giovanni. Estudio socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras del sector poblacional embera de Arcua, municipio de Turbo, departamento de Antioquia. Incora, Medellín, 1996.

¹¹ Tomando como referente la distribución de la tierra que se hace en el resguardo de Arcua se tiene que de un total de 109 hectáreas y 7.500 metros de tierra en uso, se destinan 11 hectáreas y 7.500 metros para plátano distribuidos en 12 lotes; 16 hás 7.500 mts para maíz en 15 lotes ;1 há 3.750 mts

5. CONDICIONES DE VIDA Y NIVELES DE DESARROLLO SOCIAL

5.1 Condiciones de vida de la población

Turbo fue el primer municipio en desarrollar la industria del plátano y del banano pero a pesar de ello, ni antes ni ahora, los índices de calidad de vida de su población han tenido la mínima correspondencia con los ingresos que genera esta actividad económica al gremio bananero. El municipio presenta índices de pobreza críticos donde un alto porcentaje de su población está en los estratos 1 y 2 reconocidos como pobres. Mas de la mitad de la población es de estrato 1 lo que equivale a estar en condiciones de miseria porque tienen todas, o casi todas, las necesidades básicas insatisfechas. Esto genera una población vulnerable a las enfermedades debido a las deficiencias en el saneamiento básico, el incremento de habitación en zonas de alto riesgo con consecuencias negativas para la integridad física de las personas y los problemas de hacinamiento, entre otros problemas sociales relacionados con la convivencia en medios hostiles.

Los indicadores de insatisfacción de Necesidades Básicas y Miseria ilustran las condiciones de precariedad en las que viven los pobladores de este municipio. Para el período intercensal 1985-1993 según el DANE, el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas pasó del 72.1% al 64.1%, indicando un mejoramiento de las condiciones en un 8% aunque nada satisfactorio a juzgar por los NBI menores de los demás municipios del eje bananero los que ni siquiera están en el rango departamental durante el mismo periodo intercensal 85-93 (33.7% y 24.5% respectivamente). En cuanto a los hogares con miseria durante el mismo período los indicadores tampoco son muy halagüeños a pesar de bajar de 45.9% a 33%.

El NBI por persona bajó de 77.3% en el 85, al 70.1 en el 93 lo mismo que la miseria por persona del 53% al 41%.

Tabla 9. Evolución del NBI y miseria por hogares y personas 1985-1993.

	% NBI		Miseria %	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
1985	72.1	77.3	45.9	53
1993	64.1	70.1	33	41.1

FUENTE: DANE

para yuca en 3 lotes; 7 hás 7.500 mts para cacao en 7 lotes; 1 hás 1250 mts para aguacate en 2 lotes; 4 hás para potreros en 2 lotes y 67 hás en rastrojo en 8 lotes (Méndez, 1996).

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Según el censo de 1993 en el municipio de Turbo existe un 39.1% de viviendas con características inadecuadas, 27.31% carece de servicios públicos y el 16.7% está en hacinamiento crítico. Estos indicadores están particularizados para la cabecera y el resto de la manera siguiente:

Tabla 10. Condiciones de vivienda.

CONDICIONES	Cabecera	Resto
Viviendas con características inadecuadas	16.1%	55.8%
Viviendas sin servicios públicos	32.1%	23.9%
Viviendas con hacinamiento crítico	9.8%	21.7%

FUENTE: DANE

Muchas de estas viviendas están localizadas en las zonas costeras y caños que comunican con el golfo donde se ha ubicado la población inmigrante procedente sobre todo del Atrato, bien sea por voluntad o a causa de los desplazamientos forzados en sus sitios de origen.

El fenómeno de desplazamientos ha generado en el casco urbano tres albergues de mas de dos años, que fueron tomados en forma provisional y que aun no se les ofrece ninguna solución, estos son los del Santo Ecce Homo, el de las hermanas Laura y el del Coliseo Cubierto.

En las comunidades indígenas también existe un déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda debido a inmigración de indígenas a la región y al municipio por desplazamientos ocurridos en otros sitios de la geografía departamental, al aumento del número de familias y a la falta de materiales para la construcción de las viviendas (maderas, palma y tagua) por la deforestación de zonas boscosas que también ha hecho cambiar el tipo de construcciones.

5.2. Niveles de desarrollo social

5.2.1 Educación

En el municipio de Turbo hay 205 establecimientos de educación (180 oficiales y 25 privados) distribuidos así: 48 establecimientos para básica primaria, básica secundaria y media vocacional (31 oficiales y 17 privados) en la zona urbana y 157 establecimientos (149 oficiales y 8 privados) en la zona rural. La participación del sector oficial en la educación es mayor que la del privado, pero no alcanza a cubrir toda la demanda de la población en edad escolar.

La desagregación por carácter del establecimiento presenta la siguiente dinámica:

5.2.1.1 Establecimiento oficiales

En la zona urbana están matriculados para primaria 6.906 estudiantes y para básica secundaria y media vocacional 5.455 estudiantes para un total urbano oficial de 12.361 alumnos. En la zona rural están matriculados para básica primaria 11.608 alumnos y para básica secundaria y media vocacional 2.137 estudiantes para un total rural oficial de 13.745 alumnos¹².

5.2.1.2 Establecimientos privados

En la zona urbana están matriculados para básica primaria 1.296 alumnos y para básica secundaria 286 alumnos para un total urbano de 1.582 alumnos

En la zona rural están matriculados para primaria 407 alumnos y para básica secundaria 62 alumnos para un total rural de 469 alumnos.

Aunque Turbo tiene menos población en la zona urbana hay casi el doble de alumnos matriculados en básica secundaria que en la zona rural debido al desplazamiento de los jóvenes a los centros poblados para cursar su bachillerato pues es la cabecera la que ofrece una mayor infraestructura y mejores niveles educativos.

Comparando la información municipal con la departamental hay un par de inexactitudes: i) el total de alumnos en básica primaria y media vocacional es de 28.157 según informe de la Secretaría de Educación del municipio de Turbo en 1998, aunque a nivel departamental se maneja la cifra de 29.687 estudiantes; ii) el total de estudiantes en establecimientos privados es de 2.051 según el municipio mientras que el departamento habla de 2.653 estudiantes del sector privado, excluyendo a los matriculados bajo la ampliación de cobertura quienes ya están considerados en el sector oficial. Estas inconsistencias tendrán que limarse para una adecuada planeación en la atención del sector educativo.

Los datos de población en edad escolar que maneja la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia hablan de 39.611 niños y jóvenes entre 5 y 17 años, de los cuales en 1998 habían matriculados 29.687, equivalente al 74.9% de cobertura y a una tasa de desescolarización de 25.1% que representa 9.924 personas. Este último dato casi iguala el regional que es de 25.9% de desescolarización y supera el departamental que se sostiene en 19.3%, según datos de la misma secretaría.¹³

¹² Este dato tiene un alto grado de diferencia con el informe departamental que habla de 17.154 personas. La cifra municipal puede estar presentada sin considerar la ampliación por cobertura que es de 4821 estudiantes.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

La distribución por zonas permite observar mayor porcentaje de desescolarización en la zona rural donde se da la mayor demanda (33.6% equivalentes a 8.712 personas no matriculadas). Este porcentaje es mas bajo que los presentados para la región y el departamento que tienen, respectivamente, el 36.5% y 40.5%. En la zona urbana es de 8.8% correspondiente a 1.212 personas, promedio también mas bajo que el regional y casi igual al departamental.

La planta docente oficial que atiende esta población, tanto en el sector urbano como rural, es de 658 profesores para primaria y 378 para secundaria para un total de 1.036 docentes (la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia habla de sólo 933 docentes). La planta docente privada es de 128 para primaria y de 78 para secundaria. El promedio de alumnos por docente en el sector oficial urbano es de 22 para primaria y bachillerato y de 15 alumnos en el sector privado. El promedio en el sector oficial rural es de 29 alumnos por profesor y en el privado rural la información de secretaría de educación municipal no es clara.

Tabla 11. Población matriculada por municipio y subregión en 1998.

TODOS LOS NIVELES										
TURBO	ZONA	POBLACION		PRIVADA			TOTAL	TASA DE	POBLACION	TASA POBL.
		5 A 17 AÑOS	Matricula Oficial	Pob. Matricula	Ampl. cobertura	TOTAL	Población escolar	Escolarización %	Desescolarización	Desescolarización %
	RURAL	214	20	9	243	2	15	3	3	23
	URBANA	15	4	8	27	4	5	3	5	17
	TOTAL	229	24	17	270	6	20	6	8	40

El analfabetismo llega al 18%, cifra que dobla la tasa promedio departamental del 8%. De los 5 municipios del eje bananero es el segundo con la mayor tasa de analfabetismo después de Mutatá. En el sector urbano existe un programa de educación básica primaria y de bachillerato para adultos que logra un cubrimiento mínimo al contextualizarlo en la realidad del analfabetismo del municipio.

En el ámbito de educación superior hay presencia de universidades con programas tecnológicos en pregrado y postgrado en donde se percibe el vacío académico en áreas de matemáticas, ciencias naturales, química e idiomas extranjeros. El principal problema que se plantea a este nivel es la descontextualización y poca pertinencia curricular de los programas académicos ofrecidos.

La educación para indígenas se ofrece en los siguientes establecimientos:

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Tabla 12. Escuelas indígenas en el municipio de Turbo.

Instalaciones educativas	Municipio	Etnia	No. de Alumnos
Colegio el Carmelo de Dokerasabi	Turbo	Embera	101
E. Ipkikuntiwala	Turbo-Necoclí	Tule	38
E. Alto Caimán	Turbo	Tule	26
Grupo Secundaria de Caimán	Turbo-Necoclí	Tule	15

La situación de la educación indígena tiene diferencias entre los embera y los tule. Para los primeros se diagnostica un bajo nivel académico de los docentes (60% no tiene título pedagógico), baja cobertura por una alta dispersión poblacional y poca motivación de las comunidades, currículos incipientes, 80% de los establecimientos carece de plantas físicas adecuadas o está en pésimas condiciones, falta de material didáctico y poco apoyo de las administraciones municipales.

En el caso de los tule hay una cobertura educativa del 25% y la escuela formal no se corresponde con las expectativas sociales y culturales del grupo étnico. Por tal razón se comenzó una reflexión interna desde 1989 que llevó a desarrollar una experiencia educativa bilingüe intercultural para incorporar tanto los conocimientos ancestrales con ayuda de sus sabios como los conocimientos de la escuela formal. Debido a la dispersión de sus casas de habitación el proyecto se planteó la escuela ambulatoria con el ánimo de ir a los sitios de mayor concentración de población en edad escolar, brindando atención preferencialmente a los niños para garantizar la continuidad de la cultura tule.

5.2.2 Salud

El municipio de Turbo cuenta con un hospital de primer nivel que no funciona como tal porque carece de recurso humano capacitado y de la tecnología y dotación necesarias para dicho nivel. Tiene también una clínica, cuatro centros de salud (uno en la zona urbana y los otros en tres corregimientos) y 12 puestos de salud de los que no todos están en funcionamiento.

La dotación de camas por cada mil habitantes es de 0.5 y la disposición de personal médico por cada mil habitantes es de 0.2, las cifras mas bajas de los municipios de la zona central. El personal de odontología es tomado sobre cada cuatro mil habitantes, lo que da como resultado una participación de 0.2, cifra equivalente a la de Apartadó y a la de la región.

En el sector salud hacen presencia las siguientes instituciones: Hospital municipal Francisco Valderrama (ESE), Administradora de Régimen Subsidiado (ESS), Caprecom, Comfamiliar Camacol, Saludcoop (EPS), Clínica Central, Servimédicos.

LIBRO DE DIAGNÓSTICO

Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U NAL. - U de A. - ESAP

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

Además de que la falta de recursos hacen deficiente el servicio de salud, la población se ve afectada por la mala calidad de las aguas para consumo humano, principalmente en San José de Mulatos y Nueva Colonia, según informe del PAB en 1998, por el alto nivel de contaminación de aguas estancadas, falta de alcantarillado y de drenajes, residuos sólidos sin buena disposición, mal estado de las viviendas y carencia de hábitos higiénicos que permiten la propagación de mosquitos, enfermedades virales y brotes de la piel. En consecuencia, las enfermedades más comunes según causas de egreso y consulta externa, son bronconeumonía, asma, infecciones intestinales, enfermedades de la piel, entre otras.

La salud mental se ha visto afectada por el grado de violencia generada en la región, el desplazamiento forzoso, la zozobra al interior de las familias, las condiciones de pobreza de la población, la carencia de programas y espacios para el esparcimiento y uso del tiempo libre.

Las principales causas de egresos hospitalarios son: 1) los partos normales lo que representa un avance logrado por campañas de atención y prevención; 2) complicaciones relacionadas con el embarazo por falta de hábito higiénicos, condiciones precarias en las viviendas y deficiencias alimenticias; 3) el embarazo terminado en aborto provocado por falta de educación para la prevención de la maternidad; 4) neumonías, bronconeumonías y asma; 5) infecciones intestinales e 6) insuficiencia cardíaca. Muchas de ellas son causadas por las bajas condiciones de salubridad (mala disposición de desechos y aguas contaminadas) en el área urbana principalmente.

La concepción de salud en el municipio no es homogénea dada la diversidad cultural de la región donde perviven prácticas de medicina tradicional en consonancia con la medicina occidental. La primera se potencia como práctica cultural por el difícil acceso a los servicios de salud que tiene la población mas pobre y por los costos en consulta y fórmulas médicas.

La situación de salud de los indígenas está directamente relacionada con el desbalance nutricional puesto que es una dieta abundante en carbohidratos y baja en grasas y proteínas lo que los hace propensos a la tuberculosis, la piodermatitis y la escabiosis. Son también propensos a enfermedades infecto contagiosas por la carencia de sistemas de disposición de excretas y sistemas de manejo adecuados de desechos sólidos. Son comunes enfermedades como malaria, viruela, infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.

5.2.3 Infraestructura de servicios y equipamientos colectivos

Este municipio presenta la peor expresión en planeación y dotación de infraestructura y servicios públicos. Su problemática no es diferente a la de los demás municipios urabaenses de la zona central pero sí las mas crítica en saneamiento básico dados los altos niveles de contaminación en

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

combinación con el mayor número de pobladores de la región. Carece en general de infraestructura física y de extensión de redes de alcantarillado y acueducto tanto a nivel urbano como rural. En la cabecera se agrava la situación por la constante llegada de población rural.

La clasificación económica que realizó el Sisben en Turbo presentó dificultades por la omisión parcial de información lo que generó una mala clasificación de algunos estratos y la exclusión de los beneficios a muchos pobladores pobres como en el caso de los servicios públicos.

5.2.3.1 Acueducto

Después de Chigorodó, Turbo es el que menor cubrimiento tiene en acueducto con un 53.4%. En el sector urbano cubre el 79.4% con aguas no potables, escasas y de cortes frecuentes. En el sector rural cubre el 37.9% con aguas de mala calidad y sin un tratamiento adecuado.

En el estudio “Evaluación Diagnóstica y Formulación del Plan de Acción del Sistema de Abastecimiento del Agua de Turbo-Antioquia” hecho por Conhidra en 1997, se considera como debilidad para el sistema de acueducto del municipio la falta de conciencia respecto al uso racional del agua en la población, pues no “ven la prestación de servicios públicos como un mejoramiento a la calidad de vida, sino como una carga económica en su presupuesto mensual”. Esta falta de sentido de pertenencia sobre la red les lleva a recurrir a acciones antitécnicas para solucionar su necesidad, causando deterioro al sistema de red como rotura de tuberías. Lo anterior ocasiona pérdidas y altos costos no sólo a la empresa prestadora del servicio sino también a la comunidad.

El mal servicio y las tarifas altas de agua y energía se deben en gran medida al desperdicio del agua, la indisciplina social en el uso de las redes, la mala calidad de materiales empleados y la deficiencia de los sistemas de medición de consumos. En el momento se implementa “un programa de control de pérdidas en el sistema”, enfocado a revertir la promoción, prevención y corrección del uso y consumo en el bienestar técnico, económico y de calidad de vida de la población y la empresa.

El Municipio requiere hacer reposiciones de tuberías en las zonas de Tablitas del Centro; en los barrios Jesús Mora y Centro, La Playa, San Martín, Gaitán, Juan XXIII, Las Delicias, Veranillo, Baltazar, Obrero, Buenos Aires, Manuela Beltrán, Santa Fe, Gonzalo Mejía, Monterrey y Ciudadela Bolívar. Además es necesario ampliar la cobertura y evitar que se amplíen los asentamientos humanos en lugares que no disponen de infraestructura.

En su plan de acción y de abastecimiento de agua la empresa Conhidra consideró, a corto plazo, la instalación de equipos, educación comunitaria, conexión de nuevos usuarios, desarrollo de los

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

programas de macromedición y pitometría, programas de protección y control de la cuenca y estudios y diseños para el sistema de captación. A mediano plazo se propone la construcción de la nueva captación; conducción desde la planta de captación hasta la planta de tratamiento; construcción del nuevo tanque de almacenamiento y tubería de impulsión desde la planta de tratamiento al sitio del nuevo tanque. A largo plazo se espera la reposición de tuberías y el cambio de material de las mismas.

5.2.3.2 Alcantarillado

Respecto a los otros municipios de la zona central Turbo presenta el menor cubrimiento. El alcantarillado es una obra en curso con la que se espera una cobertura residencial del 55%, equivalente a unos 4.000 usuarios. Al momento el total de cobertura está en 20.6%; la cabecera tiene el 45% de cobertura y el resto sólo llega al 5.9%.

5.2.3.3 Energía

Cubre el 70.8% de viviendas en el ámbito municipal, 88% a nivel urbano y 59% a nivel rural. Aún quedan muchas veredas sin servicio. La interconexión se tiene desde Cerro Matoso y se distribuye desde la planta del corregimiento el Tres, con calidad y continuidad buena, reconociendo que en algunos sectores se presentan deficiencias debido al contrabando de energía.

En las comunidades indígenas se carece por completo de los tres servicios anteriores siendo común la disposición de excretas a campo abierto lo mismo que los desechos sólidos aunque en algunas comunidades las basuras son enterradas y quemadas.. El agua para el consumo se recoge de las quebradas más próximas a las comunidades y las campañas preventivas han logrado acostumbrarlos a hervirla.

5.3 Política sobre desplazados

El desplazamiento forzoso como expresión de la violencia hace que Urabá figure en los primeros lugares de Colombia. La población desplazada en su condición se constituye en una fractura de las interrelaciones sociales, de las vecindades, de los vínculos de las gentes con respecto a su tierra, a un territorio que se encuentra en disputa por parte de los grupos armados al margen de la ley. Dimensionar la realidad del desplazamiento no es sencillo, el estudio de las tendencias en las dinámicas de la guerra a veces se queda corto ante fenómenos que no guardan proporciones. Lo que un día es un lugar expulsor de personas, en otro momento es receptor, o viceversa. La guerra reconfigura la relación con el territorio en su apropiación, arraigo, uso del suelo y densidad poblacional, trascendiendo, directa e indirectamente, todos los ordenes de la vida regional.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

La realidad del desplazamiento tiene múltiples variantes, pero en lo fundamental se presentan dos tipos: aquel masivo que es atendido por diversas entidades y que se pone en la mira de los medios de comunicación. Este permite llevar un seguimiento del número de personas afectadas, condiciones, perspectivas grupales para el retorno y otras medidas que se ajustan a grupos numerosos de personas. Por otro lado, se encuentra el desplazamiento difuso para las autoridades y medios, el cual escapa a su cuantificación pero que si se contabilizara aumentaría notablemente las cifras oficiales. Este tipo de desplazamiento bien puede denominarse como atomizado, es decir, aquellas familias que no amanecen en sus viviendas gracias a amenazas sistemáticas, al asesinato de algún pariente o al temor infundido. Este no es eventual, se presenta casi a diario en Colombia.

Cada tipo del desplazamiento exige dos tratamientos. El primero es súbito, grupal, mucho más exigente de suministro, asistencia y alojamiento. El segundo es silencioso, anónimo, y con el tiempo se hace sentir en la densificación de los barrios de las cabeceras municipales o de las ciudades, también en el hacinamiento o en el aumento de viviendas desatendidas de servicios públicos por encontrarse en áreas subnormales. En cualquiera de las dos formas, son los municipios los llamados a tender las demandas que se concentran en lugares usualmente desatendidos por el Estado. Son numerosos agregados humanos que entre el estrés postraumático de la guerra debe franquear el hambre, las aguas insalubres, la necesidad de aposento, la falta de alcantarillado. A la par, las enfermedades, la carencia de oportunidades, la desesperanza, los hijos sin educación ni seguridad social; toda una realidad que anuda una sola presión para las familias y para el Estado encarnado en los municipios.

En la coyuntura del desplazamiento estas personas ocupan lugares a veces específicos, se localizan en zonas subnormales o se hacinan en viviendas de parientes. En algún momento, no faltan los que son objeto del paternalismo asistencialista que no se coordina en medidas integrales por parte de las diferentes entidades, y aquí comienza a evidenciarse el tratamiento que se le brinda al desplazado como tal. No es claro el papel de los municipios, no existen portafolios de medidas para atender adecuadamente este fenómeno. En municipios cada vez con mayores responsabilidades presupuestales, la viabilidad financiera para atender a estas personas está distante. Tanto como no se concatenan las ONGs que brindan apoyo, no se canalizan esfuerzos unificados ni se coordinan acciones. Allí los desplazados son personas flotantes que representan gastos para las arcas municipales; una vez reasentados, mucho menos se atienden con servicios públicos ni se les otorga un lugar en salud y educación. Con los servicios y la asistencia que después de un tiempo se deja de otorgar, eclosionan otras problemáticas sociales: economía informal, delincuencia y otros efectos colaterales del desplazamiento.

5.3.1 El desplazamiento ante lo gubernamental

Como su nombre lo indica, el ordenamiento territorial se encarga de definir las vocaciones de cada lugar del municipio, buscando planificar los desarrollos que sobre él se estén dando. En una región atravesada por la guerra -de hecho elemento consignado como eje estructurante del O.T. de la Zona Centro de Urabá- se evidencia la necesidad de planificar los rincones regionales en las cabeceras y el área rural definiendo el *donde* se realizarán tales o cuales usos al suelo de una forma apropiada y equitativa.

Es importante comenzar a deliberar el lugar del desplazamiento en todos y cada uno de los municipios de la subregión, mas exactamente, en las cabeceras y principales centros poblados. El conflicto armado ha cambiado el país, los campesinos de apropiación dispersa en el territorio ahora se concentran en cascos de corregimientos o en las cabeceras municipales, allí demandan mas servicios y asistencia del Estado. Éste ultimo, desde los preceptos de ley, debería ofrecer alternativas para atender ésta población con el fin de reducir los traumatismos de dicho fenómeno. El marco normativo estipula un tratamiento integral que debe ajustarse a dicha realidad.

El Decreto N° 976 del 7 de abril de 1997 en su articulo primero entiende en "*naturaleza similar a desastres y calamidades, el fenómeno social del desplazamiento masivo de la población civil, por causas de violencia en sus distintas manifestaciones.*"

En este mismo sentido, el Decreto N° 1165 del 28 de abril de 1997 mediante el cual se creo la *Consejería Presidencial para la Atención de la Población Desplazada por la Violencia*, otorga la responsabilidad a dicha instancia para "*asegurar su protección, condiciones necesarias para su subsistencia y adaptación a la nueva situación.*"

El Documento CONPES 2924 de 1997 mediante el cual se crea el *Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia*; define las etapas para atender secuencialmente el fenómeno en la perspectiva futura del retorno. En la segunda estrategia denominada como de *Atención Inmediata* se "*pretende brindar a las poblaciones desplazadas por la violencia opciones para atender y superar su situación de emergencia, mediante asistencia alimentaria, en salud, manejo de abastecimientos y alojamiento transitorio, así como alternativas para ocuparse productivamente, capacitarse y organizarse como comunidad.*"

Por su parte, el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia es el soporte institucional de la presidencia para la atención de estas personas. "*Este plan deberá partir de una minuciosa identificación de las características tanto de las zonas de expulsión como de las de recepción. Su ejecución deberá tener en cuenta los criterios de*

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

tratamiento descentralizado, concurrencia, complementariedad y subsidiaridad entre los tres niveles territoriales (nacional, departamental, municipal), reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social, igualdad, no discriminación y atención a la población vulnerable, especialmente niños, mujeres cabeza de familia y personas de la tercera edad." En el literal g de las acciones se esboza la garantía para la *"reubicación en nuevas zonas de asentamiento"*.

Todos estos condicionantes adquieren fuerza de norma en la Ley 387 de 1997 "Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia". En el artículo 15 reza que *"una vez se produzca el desplazamiento, el gobierno nacional iniciará las acciones inmediatas tendientes a garantizar la atención humanitaria de emergencia con la finalidad de socorrer, asistir y proteger a la población desplazada y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas."*

"Parágrafo. A la atención humanitaria de emergencia se tiene derecho por espacio máximo de tres (3) meses, prorrogables excepcionalmente por otros tres (3) más."

Una vez reubicada o retornada la población se continua con la fase de *consolidación y estabilización socioeconómica*. *"Estas medidas deberán permitir el acceso directo de la población desplazada a la oferta social del Gobierno, en particular a los programas relacionados con:*

Proyectos productivos.

Sistema Nacional de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural Campesino.

Atención social en salud, educación y vivienda urbana y rural, la niñez, la mujer y las personas de la tercera edad" (Artículo 17).

Todo el recorrido anterior permite saber que se cuenta con el referente legal para saber que las municipalidades deberán otorgar al desplazamiento un tratamiento integral, lo cual de antemano presupone la destinación de áreas con servicios públicos, habitabilidad, salud y educación, presentando especial atención a grupos vulnerables y a la posibilidad de integrar actividades productivas asociadas a lo agrícola o establecimientos para procesos tipo microempresa.

A lo anterior, es preciso hacer claridad en torno al carácter de transitoriedad de las medidas para entender a una población como desplazada. El artículo 18 de la Ley 387 se refiere a la *cesación de la condición de desplazado forzado*. Es claro al contemplar que *"la condición de*

LIBRO DE DIAGNÓSTICO

Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U NAL. - U de A. - ESAP

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

desplazado forzado por la violencia cesa cuando se logra la consolidación y estabilización socioeconómica, bien sea en su lugar de origen o en las zonas de reasentamiento." Lo cual no quiere decir mas que una vez reacondiciona la comunidad o familia víctima del desplazamiento, pierde tal condición y se asume una persona de mas que no es objeto de la aplicación especial que se detalla en la misma ley. Por ende, la respuesta que los municipios destinen para la atención de estas comunidades en cuanto a lugar físico, además de responder a las prescripciones locativas y de servicios, no podrán acoger personas por mas de tres meses; es decir, debe asistirse al hecho de pensar en figuras análogas a campamentos provisionales de atención a desplazados. Si luego de seis meses la población habita el lugar al cual llegó provisionalmente víctima de la violencia, ya pierde tal condición y se constituye en un caso especial manejable por fuera de la ley sobre desplazados.

Pero, cuál es la instancia llamada a planificar tal atención?

El artículo 7° de la ley enunciada establece el *Comité Municipal, Distrital y departamental para la Atención Integral a la población desplazada por la Violencia*. Conformado por:

El gobernador o el alcalde, o quien haga sus veces, quien lo presidirá.

El Comandante de brigada o su delegado.

El Comandante de la Policía nacional en la respectiva jurisdicción o su delegado.

El Director del Servicio Seccional de Salud o el jefe de la respectiva unidad de salud, según el caso.

El Directos Regional, Coordinador del Centro Zonal o el director de Agencia de los nuevos departamentos, del instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Un representante de la Cruz Roja Colombiana.

Un representante de la Defensa Civil.

Un representante de las iglesias.

Dos representantes de la población desplazada.

Figura que no existe en la Zona Centro de Urabá y que es la llamada a comenzar a pensar una política, por que no regional, para la atención de tal fenómeno. De manera aislada las Personerías Municipales, la Defensoría del Pueblo o las Oficinas de Desarrollo de la Comunidad, según el municipio, son las que encargan de afrontar dicha problemática de una forma inconexa con otras entidades y ONGs que asisten también a los desplazados, existiendo quizá un divorcio entre el sector publico, las ONGs y la iglesia; con ello, dejando los desplazados de contar con la mas mínima infraestructura destinada a su atención inmediata.

Conforme avance el proceso de consolidación de una política para la atención al desplazamiento, en el marco anteriormente expuesto, el ordenamiento territorial municipal y regional y la

planificación no podrá pasar por alto la destinación de un área debidamente acondicionada y equipada para la atención al desplazamiento.

5.4 Condiciones organizativas y de participación social.

El proceso de poblamiento y configuración de Urabá y de los distintos municipios que componen el eje bananero ha estado enmarcado en contradictorios escenarios como la lucha por la tierra, las obrero-patronales, las cívicas urbanas, las luchas por el poder político y las político-militares. Alrededor de estos escenarios se generaron fuertes procesos de acción colectiva y particulares formas organizativas con matices diferentes en las distintas épocas, primero de carácter contestatario y altamente politizadas, y en un segundo momento, con posiciones propositivas y un carácter más institucional. Para algunos autores, este segundo momento responde a procesos de maduración organizativa, para otros, es una simple consecuencia del conflicto político-militar subsumiendo las demás formas de lucha.

Desde los propósitos del presente estudio, más que hacer un análisis pormenorizado de los procesos organizativos, se trata de identificar e inventariar los distintos actores organizados con presencia en el municipio, puesto que ellos deben constituirse en sujetos activos del proceso de planificación y participar en la definición y concertación de las políticas, estrategias y acciones de desarrollo territorial que se determinen para la localidad y la subregión.

Se señalarán brevemente algunos procesos organizativos relevantes que han tenido lugar en el municipio y se identificarán aquellas organizaciones de influencia regional y local que por su condición se constituyen en actores sociales con capacidad de intervenir en las decisiones sobre el desarrollo.

5.4.1 Organizaciones sociales de carácter regional¹⁴

5.4.1.1 Organización sindical

Según el estudio de la Escuela Nacional sindical “en la región hacen presencia más de 11 organizaciones sindicales las cuales por iniciativa de Sintrainagro se agruparon en la Coordinadora Sindical de Urabá, la cual realizó en 1998 dos encuentros regionales, uno de capacitación y otro para la elaboración de un plan para ser desarrollado en 1999.

Los sindicatos que tienen expresión en la zona son: Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), Asociación de Hospitales y Clínicas (ANTHOC), Trabajadores del Instituto de

¹⁴ En este punto se retoma textualmente gran parte de la información arrojada por el estudio de la Escuela Nacional Sindical en 1998 sobre “La Organización Social en Urabá”.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Seguros Sociales (SINTRAISS), Sindicato de Trabajadores Oficiales de Antioquia (SINTRAOFAN), Asociación Médica Sindical de Antioquia –ASMEDAS- y SINTRAINAGRO, organización sindical y social con presencia por vía electoral en Concejos y en diversos organismos gubernamentales y privados.”

5.4.1.2 Sintrainagro

En la actualidad se caracteriza por ser una organización sindical que ha trascendido su misión de ocuparse no solo de las negociaciones colectivas para mejorar condiciones laborales de los trabajadores bananeros (aunque sigue siendo esta su función principal) a incidir en las decisiones políticas de la región y de los municipios de Carepa, Turbo y Apartado. Lo anterior ha permitido que se esté estructurando un modelo de sindicato diferente al que existe en el país ya que los dirigentes piensan que “se debe construir un sindicato que tenga legitimidad entre los habitantes de la zona, que no lo vean con intereses egoístas solo por sus afiliados sino que lo vean con un rol social luchando por el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, participando en las decisiones políticas de las administraciones municipales, esto gracias a la nueva Carta Constitucional que permite que las organizaciones sindicales participen en política y esta organización lo ha hecho efectivo y lo ha reivindicado como un derecho.”

Para su reestructuración ha tenido como referente a los sindicatos europeos que han trascendido su función sin olvidar que su objeto principal es la negociación de las convenciones. Aunque Sintrainagro ha ampliado su esfera de acción no ha renunciado en sus principios a la protesta, a la lucha social por reivindicaciones legítimas de los trabajadores o al apoyo a la población cuando “esté siendo discriminada o atropellada por medidas gubernamentales”.

En el actual proceso de pacificación que vive la zona han sido actores claves del mismo en la medida que se han implementado relaciones obrero-patronales no conflictivas buscando el equilibrio y dando apoyo a la institucionalización para que combata la delincuencia y a los actores al margen de la ley, lo que les ha costado masacres y muertes selectivas entre los obreros y sus dirigentes.

La meta del sindicato es trabajar en proyectos que beneficien al trabajador bananero y sus familias pero también al grueso de la población, como por ejemplo la construcción en proceso de un colegio el Barrio Obrero de Apartado con apoyo extranjero. Para tener una cobertura mas amplia y poder firmar convenios de cooperación nacional e internacional se está trabajando en la conformación de la Fundación Nuevo Milenio.

Entre los proyectos que el sindicato ha desarrollado últimamente se tiene:

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

- a. Con la Escuela Nacional Sindical para firmar un convenio con la Organización Sindical de Finlandia para realizar durante tres años la capacitación y formación de dirigentes sindicales en temas de participación ciudadana, la Constitución de 1991, el sindicalismo y derecho laboral.
- b. Con el Ministerio del Trabajo y el ISS sobre riesgos profesionales.
- c. Con la Unión Internacional de Trabajadores de Bebidas y Alimentos para gestionar un proyecto ambiental sobre los efectos de los agroquímicos para los trabajadores que viven aún en las fincas y los que laboran en ellas.
- d. Con el Instituto de los Seguros Sociales está en proceso un censo de la población afiliada con el objetivo de descentralizar el manejo de los recursos financieros para que se reciban directamente en cada una de las zonas y el servicio sea mas eficiente. De lograrse, seria la primera experiencia en el país y ejemplo para otras regiones que sufren la mala calidad en la atención de sus afiliados.

La organización cree en las posibilidades de desarrollo de la región y ha buscado participar no solo con los concejales electos en varios municipios sino con presencia en instancias como: veedurías ciudadanas, juntas directivas de los hospitales (excepto en Turbo), comités tripartitos (gobierno, sindicato, empresarios), comités de las cajas de compensación familiar (Confamiliar, Camacol, Confama y Comfenalco), SENA, Comités y Fondos de Vivienda, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y Asociaciones de padres de familia, entre otros.

5.4.1.3 La Organización Indígena de Antioquia -OIA-

La OIA estructura su organización a partir de cabildos locales de los asentamientos poblacionales y de los cabildos mayores que reúnen y representan a los primeros ante el municipio o la región. En cada municipio existe una sede de la organización que sirve de referencia para los indígenas, de representación ante las autoridades locales o de interlocución con actores privados. Las expresiones organizativas en la zona están acompañadas y orientadas por la dirección central de la OIA en Medellín, y en Urabá por una coordinación zonal.

Esta organización tiene los siguientes programas en la zona:

- a. *Ambiental.* En convenio con la Corporación Penca de Sábila y con apoyo de la Unión Europea desarrolla un importante programa educativo y de sensibilización para la conservación de bosques tropicales con miras a proteger las cuencas hidrográficas.

LIBRO DE DIAGNÓSTICO

Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U NAL. - U de A. - ESAP

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

- b. *Educativo*. En coordinación con las autoridades municipales impulsa proyectos de capacitación de maestros indígenas y la elaboración de microcurrículos a partir de las características culturales y regionales de los indígenas con los cuales actúan.
- c. *Salud*. Se ejecutan proyectos de capacitación de promotores indígenas en salud y se negocian paquetes de atención adecuados a sus características y condiciones culturales con las administraciones municipales y entidades encargadas de aplicar los beneficios en salud que la ley 100 establece para ellos.
- d. *Político*. La considerable actuación política de la organización se evidencia en la participación en los eventos electorales, la representación en casi todos los consejos municipales de la zona y la constante interlocución con las autoridades municipales y actores políticos locales.

5.4.1.4 Fundaciones bananeras

Cada una de las comercializadoras de banano ha configurado en la región una fundación con el objetivo de hacer su proyección social; entre ellas se cuentan: Fundabanadex, Fundaproban y Fundauniban, la última como la de mayor reconocimiento y mayor número de programas en la zona.

5.4.1.4.1 Fundauniban.

El trabajo de la fundación nunca se ha limitado por la violencia vivida en la zona, sin embargo la dinámica de los proyectos cambia en los momentos mas agudos. La proyección de la fundación se ha estructurado alrededor de cinco áreas:

- a. *Educativa*. Se desarrolla a través del Instituto Unibán que imparte el ciclo completo del Centro de Adultos donde cursan la básica primaria 280 personas entre trabajadores bananeros y amas de casa.
- b. *Desarrollo comunitario*. Un equipo de profesionales del área social trabaja básicamente en el eje bananero con el objetivo de organizar la comunidad para que ellos mismos elaboren y participen en los proyectos de interés para cada asentamiento.

Tiene como proyecto especial la “Formación de Dirigentes Comunales en Mecanismos de Participación Ciudadana”. Cuenta con la cofinanciación de la Unión Europea y lleva un año en ejecución de los dos que tiene programado. En la actualidad brinda capacitación a 70 líderes por municipio.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

La fundación tiene unas comunidades consideradas estratégicas por su dinámica y significado a la vida municipal como El reposo, Chiridó, Comuna Uno de Apartadó (por tener allí la urbanización la Alborada construida por la fundación), Nueva Colonia, Rio Grande, Vijagual y Naranjal.

Promoción, selección y adjudicación de vivienda. Tienen tres proyectos de vivienda nueva: los Campanos en Churidó, la Alborada en Apartadó y el Sol en Carepa. Cuenta con un fondo rotatorio para financiar compra y construcción de vivienda o mejoramiento y legalización de ésta; este programa es exclusivo para trabajadores bananeros. Se hacen convenios con las Cajas de Compensación Familiar para la construcción o mejoramiento de vivienda con los subsidios que ellas dan a sus afiliados y adicional a esto, se venden servicios de asesoría técnica a propietarios de fincas en construcción y ampliación de la infraestructura.

Desarrollo Empresarial. Se trabaja en dos sectores: el microempresarial y el de economía solidaria. En el primero se tiene el foro mensual del microempresario al cual asisten de 40 a 50 microempresarios, gerentes y personal administrativo de las fincas. En el segundo sector se trabaja el proyecto regional de reciclaje con 150 mujeres cabeza de familia y se cuenta con cuatro precoperativas una de ellas, Reciclatur, en Turbo. En la actualidad es cofinanciado por la Red de Solidaridad y Corpouraba, para la segunda fase se está tramitando la cofinanciación del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- para beneficiar de 300 a 350 mujeres. La fundación administra los talleres que montó el exgobernador Alvaro Uribe Velez en tres de los municipios del eje bananero con este fin (Apartado, Carepa y Turbo).

5.4.1.4.2 Asociación de Bananeros de Colombia (AUGURA)

Esta fundación se ha propuesto realizar una labor social como “gestor, coordinador, promotor y jalonador de programas y/o proyectos que tiendan a mejorar las condiciones de vida del trabajador bananero y su familia, más no de ejecutor y responsable directo en la solución de los problemas que en esta materia aquejan a la población relacionada directamente con el banano. Se amplía entonces, el trabajo interinstitucional con los demás agentes económicos y sociales tanto de carácter estatal como privado que tienen su asiento en Urabá.” (Informe de actividades de Augura, 1998).

Los programas en ejecución se enmarcan en salud, educación, vivienda, saneamiento básico, cultura recreación y deporte, obras de infraestructura, prevención y atención de desastres y gestión con administraciones locales de Urabá.

En Educación han gestionado y coordinado programas con entidades educativas como la Universidad de Antioquia -facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias Sociales y Humanas-. El convenio SENA-SAC, coordinado por Augura, tuvo como objetivo elevar el nivel

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

de calificación y competencia tecnológica de productores del sector agropecuario. Se ha trabajado en capacitaciones y en la Junta Municipal de Educación del municipio de Apartadó por el mejoramiento de la calidad de la Educación.

En vivienda ha estado acompañando al antiguo ICT, dando asesoría técnica y legal a los antiguos deudores y acompañó en el estudio de nuevas soluciones de vivienda para Urabá, entre otras actividades de este orden. En saneamiento básico ha trabajado en prevención y promoción (cólera, manipulación de alimentos, educación en saneamiento básico, inspección y capacitación y la cultura del agua). En infraestructura realizó repavimentaciones de vías y dragado de canales.

En cultura, recreación y deporte realizó la primera Feria del Banano para integrar a la comunidad y crear un ambiente de paz y buena imagen de la zona.

Existen otras acciones en los campos de gestión gremial a escala nacional, internacional y regional, desde lo económico y social, entre las cuales se mencionan: un diagnóstico sobre la justicia en Urabá y en proyecto la creación de una biblioteca jurídica para la región lo mismo que un sistema de radiocomunicaciones efectivo para la zona.

Es importante el acompañamiento y asesoría a los municipios en algunos proyectos específicos y en algunos casos en los Consejos Municipales de Planeación, cuando se ha realizado convocatoria.

5.4.1.4.3 W.W R y producciones

Realiza desde Apartadó programas radiales con énfasis en salud:

Apartadó: Programa Rómulo y Ramona (Promoción y Prevención de la Salud) lo contrata La Empresa Solidaria de Salud.

Programa La Casa de Martica, Tomasa y Negro Tiberio, contratado por la E.S.S Hospital Antonio Roldán para difundir los servicios.

Programa con niños en los barrios contratado por la Dirección Local de Salud, se utiliza para trabajar temas de salud mental, buscar talentos culturales y organizar brigadas de salud alrededor del programa. Este programa tiene sintonía regional.

Turbo: Programa Salud y Comunidad, contratado por la Dirección Local de Salud trabaja temas de salud mental y tiene sintonía local (Dirección Local de Salud OSPABHUC, UMATA, Programa Radial).

5.4.1.4.4 Organizaciones sociales de carácter local

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

En el orden local la organización social y comunitaria se ha articulado alrededor de varios ejes fundamentales:

- a. El mejoramiento de las condiciones materiales de vida en términos de la satisfacción de necesidades colectivas barriales y veredales.
- b. La generación de empleo mediante formas asociativas de trabajo y productivas.
- c. La salud y la seguridad social.
- d. Las reivindicaciones laborales.
- e. Las reivindicaciones étnicas.
- f. El acceso a la tierra para la habitación o la producción.
- g. La cultura, el medio ambiente, la recreación y el deporte.

En su gran mayoría, el trabajo en función de estos ejes de relación no ha desencadenado procesos organizativos que perduren en el tiempo, (con excepción de los sindicatos y otras pocas organizaciones) sino mas bien, respuestas grupales inmediatistas a situaciones coyunturales y a necesidades concretas. Es difícil encontrar procesos desde o cívico y social, en buena medida y según lo expresan los pobladores, por la débil coordinación interinstitucional e intersectorial para impulsar el trabajo de las organizaciones, la alta movilidad poblacional, la apatía gestada en las comunidades fruto de múltiples frustraciones por promesas no cumplidas y por el inadecuado uso de recursos físicos, humanos y financieros por parte de algunas instituciones.

Tradicionalmente la Junta de Acción Comunal ha sido una de las organizaciones más fuertes pero en los últimos años ha sido debilitada por los procesos de violencia y el temor de la gente para participar o mostrarse como líder. De 205 juntas que tenían su personería jurídica el año pasado sólo 150 la tienen al día o en proceso de renovación, el resto que básicamente pertenece al sector rural, está por perder su condición jurídica debido a que han dejado expirar los tiempos para gestionar su actualización. Además de la situación de violencia que aún en la actualidad genera un ambiente de tensión para los grupos organizados (aunque aparentemente halla terminado), se presenta un débil compromiso de las instituciones del estado local para apoyar su restablecimiento, lo ejemplifica el hecho de que desde 1995 no existe funcionario de desarrollo comunitario que asesore dichas organizaciones.

El sector de la economía solidaria surge como alternativa organizativa a fortalecer que debe ser tenida en cuenta en este ejercicio de planificación. Según un estudio diagnóstico desarrollado por la Universidad Luis Amigó, de 26 organizaciones productivas y de economía solidaria estudiadas, 22 pertenecen a la zona urbana y 4 a la zona rural. Es importante resaltar que del total analizadas, 23 fueron creadas por iniciativa de la comunidad y el 31% ha participado en la elaboración de planes de desarrollo.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

Las empresas solidarias de salud creadas en el marco de la ley 100 de 1993, han jugado un papel importante en Turbo en el trabajo con los grupos de base, según un estudio de la Escuela Nacional Sindical realizado el presente año, Turbo tiene 22.000 beneficiarios, ocupando el segundo lugar en cantidad respecto a todo Urabá y el primer lugar respecto a la zona centro. Es importante la iniciativa del sector solidario pero existen procesos en diferentes niveles de consolidación, por lo cual algunos deben fortalecer elementos básicos de su estructura.

La organización sindical ha tenido una fuerte presencia en el municipio al igual que en la subregión ganando espacios institucionales y sociales de decisión y en su condición de organización propositiva. Sintrinagro es la organización con mayor empoderamiento local, en el municipio cuenta con 4.110 afiliados un 35% del total del eje bananero según datos de la Escuela Nacional Sindical. Además, según la misma fuente, aproximadamente el 50% de los votos del actual alcalde correspondieron a trabajadores bananeros.

La promulgación de la Ley de Negritudes y su decreto reglamentario 1745, dinamizó el proceso organizativo de las comunidades negras en el municipio alrededor de las reivindicaciones culturales como grupo étnico y de la titulación de la tierra. Entre las principales organizaciones negras de Turbo se cuentan: Estudiantes Afrocolombianos Proyección hacia el Futuro, Cimarrón Círculo de Estudios Nelson Mandela y Palenques Afrocolombianos.

El trabajo por la cultura, la niñez, la juventud, la recreación y el deporte son también fuentes de motivación hacia la participación, existen un buen número de organizaciones comunitarias articuladas alrededor de estos ejes que hacen presencia en la actualidad. También las mujeres en los últimos años han luchado por organizarse, no tanto por el auge de las organizaciones de género de la presente época, sino debido a que los procesos de violencia en los últimos años han aumentado la población de mujeres cabeza de familia que buscan en la organización asociativa para el trabajo como garantizar sus subsistencia (Véase Tabla Anexa 2.)

En síntesis puede decirse que si bien el escenario de la participación social en Turbo presenta algunas debilidades, existen organizaciones con importantes niveles de consolidación y procesos embrionarios de participación que demandan la apertura de espacios para aportar en las decisiones que afecten el devenir del municipio. El presente ejercicio de planificación debe constituirse en uno de ellos para ser instalado como se requiere.

6. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

La lectura de la dinámica socio-cultural municipal presentada en la caracterización anterior permite definir algunos fenómenos problemáticos relacionados directamente con el actual ordenamiento territorial. A manera de síntesis, estos son presentados buscando establecer sus relaciones desencadenantes como puntos de partida para ser revisados, precisados y luego retomados en la siguiente fase del proceso de planificación que hemos afrontado.

Los acelerados ritmos de crecimiento poblacional en el municipio al igual que en la región están asociados a los procesos migratorios de tres momentos específicos: Construcción de la carretera al mar, implantación de la agroindustria del banano y la declaratoria de zona de libre comercio y zona especial aduanera en la última década. Las dinámicas generadas a partir de este crecimiento se pueden sintetizar en los siguientes fenómenos:

- a. Concentración de la propiedad de la tierra

Se asocian causalmente las siguientes situaciones:

- . Instalación de la agroindustria bananera.
- . Desarrollo de actividades de ganadería extensiva.

Como efectos se evidencian:

- . Descomposición campesina y movilidad poblacional campo cabecera.
- . Colonización itinerante.
- . Ampliación de la frontera agrícola hacia zonas poco aptas.
- . Presión sobre ecosistemas estratégicos.
- . Presión sobre territorios indígenas.
- . Cambio en modelos adaptativos culturales y étnicos tradicionales.
- . Agotamiento continuo de los recursos naturales
- . Incompatibilidad de usos del suelo.

- b. Ilegalidad en la tenencia de la tierra.

Este fenómeno se asocia principalmente a:

- . Ampliación de la frontera agrícola a partir de procesos sucesivos de colonización.
- . Precaria intervención estatal.
- . Invasiones de tierra rural.

Entre los principales efectos se presenta:

- . Dificultad para el retorno de población desplazada.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

- . Inestabilidad campesina.
- . Disminución de las posibilidades de afianzamiento y arraigo.

c. Debilitamiento continuo de la economía campesina.

Además de los procesos de concentración de la propiedad de la tierra y asociadas a estos, se señalan las siguientes causas:

- . Instalación hegemónica de modelos productivos.
- . Homogenización de prácticas de cultivo agrícola.
- . Desplazamientos campesinos por la dinámica económica y la confrontación armada.

Como efectos se tienen:

- . Creciente dependencia agroalimentaria de otras zonas.
- . Debilitamiento de organizaciones campesinas.
- . Movilidad poblacional campo-cabecera.
- . Concentración poblacional urbana.

d. Debilitamiento de la economía pesquera

Asociados a este problema se cuentan:

- . Reducción del recurso pesquero por efectos de las técnicas de arrastre de las compañías pesqueras.
- . Irrespeto a las vedas.
- . Desección de humedales y deterioro del manglar.
- . Técnicas inadecuadas de captura.

e. Concentración poblacional urbana.

Como principales causas se pueden señalar:

- . Fuertes procesos de inmigración poblacional a la región.
- . Movilidad poblacional campo cabecera.
- . Desplazamientos campesinos ocasionados por la confrontación armada librada en la zona rural y en regiones aledañas.

Como efecto directo se presentan unos bajos niveles de calidad de vida que se evidencian en las siguientes situaciones:

- . Ilegalidad y subnormalidad urbana asociada fundamentalmente a las invasiones.
- . Déficits cuantitativos y cualitativos de vivienda.
- . Creciente demanda por la prestación de servicios públicos y equipamientos colectivos superando la capacidad instalada.
- . Población asentada en zonas de riesgo.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE TURBO
DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

f. Bajos niveles de desarrollo del capital humano

A este problema están asociados:

- . Alto grado de analfabetismo y desescolarización
- . Deficiente distribución de la infraestructura básica para la educación.
- . Descontextualización de los programas educativos y de capacitación
- . Altos niveles de desnutrición infantil asociados a la inseguridad alimentaria
- . Malas condiciones de saneamiento básico con repercusión en los perfiles de salud.
- . Altas tasas de morbilidad asociadas a problemas de saneamiento básico.
- . Dependencia del desarrollo científico y tecnológico de otros centros regionales
- . Subutilización del capital humano por desempleo y subempleo.

Es importante señalar que en buena medida los fenómenos enumerados presentan una continuidad regional y son comunes a los distintos municipios de la subregión Centro de Urabá aunque con algunas particularidades locales y magnitudes diferentes.

Además de los problemas enunciados el escenario sociocultural municipal presenta algunas potencialidades a tener en cuenta para su desarrollo territorial futuro y para el mismo proceso de planificación.

Principales potencialidades

- . Naciente cambio de una mentalidad extractiva (colono) a una mentalidad productiva (campesina)
- . Arraigo y permanencia de los diversos grupos culturales
- . Conciencia de la finitud de los recursos naturales
- . Interés manifiesto por atender problemas estructurales entre ellos la situación de tenencia del suelo.
- . Recomposición del papel de las organizaciones sociales.
- . Articulación del sector privado al desarrollo local por medio de sus fundaciones.
- . Dinamización organizativa alrededor de reivindicaciones étnicas de los grupos negros.

LIBRO DE DIAGNÓSTICO

Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U NAL. - U de A. - ESAP